

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7342

PALMA DE MALLORCA
SABADO 4 DE JUNIO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

Tarea de Penélope

Según hemos leído en la prensa, el lunes próximo pasado se inauguró en Sevilla una escuela comunista. Al acto inaugural asistió un teniente alcaide del Ayuntamiento de aquella ciudad juntamente con varios representantes de la F. U. E., del Socorro Rojo y del Partido comunista.

Coincide la apertura de la escuela roja con el recrudescimiento del malestar social en Andalucía que ha culminado en el asesinato del Sr. Carravaca, prestigioso ingeniero y Secretario de la Federación Económica. Todos recordamos la reacción enérgica del pueblo sevillano ante los sucesos anárquicos y como esta reacción se exteriorizó, expresando el sentir honrado de Sevilla, que pudo conocer la más alta autoridad encargada del orden público.

Ahora, como un INRI coronando la pasión del pueblo andaluz, se ha inaugurado la escuela roja, semillero y plantel de nuevos anarquistas. Repetidas veces hemos llamado la atención desde estas columnas sobre la contradicción eterna del liberalismo que tolera las causas y reprime violentamente los efectos. Ningún ejemplo, con tanta claridad, podría darse como el que comentamos.

El Sr. Ministro de la Gobernación acudió a Sevilla para solucionar el problema del orden público y prometió que el peligro quedaría conjurado. Nosotros no dudamos de la buena intención del Sr. Ministro, pero mucho nos tememos que se estrelle ante la realidad implacable, mientras se toleren y se contemplan con simpatía, los esfuerzos de la hidra moderna para captar las conciencias infantiles.

El Sr. Azaña, al plantearse en las Cortes el problema de la enseñanza confesional, no encontró otro argumento en contra de la misma que la coacción que significaba sobre las inteligencias precoces. ¿Es que la teoría comunista aplicada en la escuela no significa una coacción gravísima y un peligro para la sociedad?

Ya puede aumentarse cuanto se quiera la partida presupuestaria en caminata a subvenir a las necesidades del orden público, ya puede aumentarse la dotación, el armamento y el número de las fuerzas de seguridad social; todo será inútil. La idea roja rebasará los límites de la defensa del Estado si éste no acude a cortar el mal en su raíz.

Nosotros pedimos un poco de lealtad y de sinceridad en las doctrinas y en el procedimiento. La hipocresía que envuelve el liberalismo repugna a las conciencias de todos los ciudadanos. La claridad es esencial en toda norma de gobierno; de otra manera todo se convierte en un tejer y des-tejer impropio de la seriedad normativa que debe presidir todo acto de gobierno.

Y el contraste alcanza mayor relieve — hasta la indignación — si se observa como la autorización de una escuela comunista coincide con la aprobación de una Ley que prohíbe la enseñanza a las Ordenes Religiosas.

En España no pueden ejercer la facultad docente los religiosos sujetos a los votos de pobreza, obediencia y castidad, y en cambio pueden enseñar cuanto les plazca aquellos otros que van a introducir en las inteligencias infantiles una doctrina de odio, de lucha social y de negación de todas las libertades.

La defensa del Estado, de la Sociedad, de la Civilización, ordena imperiosamente una rectificación en el rumbo. España no puede ser víctima de los snobismos de los ateneístas ni puede ir a la deriva, sin otro norte ni guía que el sectarismo, ni sin otra tarea que la de una Penélope.

EL AUTOMOVIL



Conste, para evitar sus picacías peligrosas que no voy a referirme a ningún automóvil oficial. Mi deseo es celebrar hoy, con un artículo, el primer cincuentenario de la invención del automóvil. Porque esa invención veloz, ruidosa y atropelladora no tiene más que cincuenta años.

Hace medio siglo de la fecha en que un motor de petróleo sustituyó a aquellos automóviles de vapor que se rodaban por esos mundos de Erasmo desde el siglo XVIII Y, en medio siglo, hay que ver la perfección a que los automóviles han llegado, la cantidad enorme de kilómetros por hora que pueden recorrer y el casi infinito número de personas que han perecido bajo sus ruedas. He ahí un cincuentenario que no debiera omitirse: el del primer peatón atropellado. Tanto a las víctimas del volante, que se estrellan dirigiendo un coche, como a los que sirven de sacrificados al furor de velocidad a la impericia de los conductores, se debe el progreso de los coches, que de otra manera tal vez no se hubiese logrado suficientemente.

El hombre de los tiempos modernos, a quien constantemente acusamos de egoísmo, carece, sin embargo, de este sentimiento en las proporciones del hombre del siglo pasado, por ejemplo. Prueba al canto. En 1836 circulaban por las carreteras inglesas algunos automóviles de vapor. No consta que atropellaran a nadie, pero sí que uno de los artefactos se le rompió un eje, y este sencillo accidente, que ignoramos si produjo víctimas, movió al Parlamento inglés a aprobar una ley en la que se imponían a los citados vehículos fortísimos impuestos, de volumen casi prohibitivo, aparte de obligarles a la terrible humillación de llevar delante un hombre, con una bandera roja, para avisar a los transeúntes. Fue un golpe terrible para los automóviles. Si, hace cincuenta años, los peatones franceses hubieran obligado a los gobernantes de su patria para que adoptasen una resolución parecida, hoy seguiríamos paseándonos en coches de caballo y viajando en diligencia para todos aquellos recorridos en que no existiese el ferrocarril.

Los consejeros de las Compañías ferroviarias tal vez piensen que nada mejor podrían haber hecho los peatones y no se encontrarían a estas fechas con que los trenes sucumben ante la dura competencia del autobús. Pero va ya tarde para iniciar cualquier resistencia. En materia de atropellos se ha llegado a una perfección grande: hay Compañías de Seguros que pagan a la víctima, o a sus herederos, cantidades previamente fijadas; se sabe lo que vale un peatón, con arreglo a su edad y condiciones y lo que hay que abonar a los atropellados por un brazo, por una pierna, por una oreja, por torcerle las narices etc., etc.

Bien está, pues, que los franceses celebren el cincuentenario del motor de petróleo, aplicado a los vehículos de tracción mecánica. Pero mejor estaría que no se olvidase la celebración del primer atropello. Y, en esto no sería cosa de que Francia se enorgulleciera sobre Alemania, o sobre España, porque el atropello es una figura internacional y su número resulta mucho mayor que el de las víctimas de la Gran Guerra. Escójase el lugar más adecuado, el más representativo del mundo, y vévese allí la tumba del atropellado desconocido. Por ejemplo en la cumbre del Everest, a la que se propone llegar por vez primera una expedición inglesa. Es el mejor sitio. Y, seguramente el último al que llegarán los automóviles. Porque esa tumba, de otro modo, no estaría muy segura en cualquier parte donde pudiera sufrir la embestida de uno de esos camiones con los frenos rotos, que son monumentos de las ciudades. Y bien está morir atropellado, pero sería otra vez el terror de las farolas y de los mo-después de muerto parece una cosa excusiva.

¿Triunfará el hitlerismo en Austria?

Austria, árbitro en otro tiempo de los destinos de Europa, no puede conformarse con el papel de comparsa en la escena internacional a que ha quedado reducida por el Tratado de Versalles; a ser un Estadillo de menos de 8 millones de habitantes, de los cuales más de una cuarta parte se hacían en la capital. El austriaco en la actualidad se encuentra en una situación verdaderamente embarazosa: Puede elegir tres patrias y no sabe por cuál decidirse.

La pequeña patria recortada y disminuida en Versalles. La patria de ayer, el conglomerado de Estados bañados por el Danubio y sometidos al cetro de los Habsburgos; y la patria del mañana, la resurrección del Imperio germánico, la reunión de todos los pueblos de habla germánica bajo el puño de Prusia mediante el Anschlus.

Si entablais conversación con los austriacos de cualquier clase y condición, dice a este propósito un cronista de "Le Journal de Geneve" pronto notaréis las indecisiones que le dominan.

"Por la mañana a la hora de las grandes decisiones y de las grandes iniciativas — dicen — deseamos ardientemente la fusión con Alemania; al mediodía, cuando el sol está en el cenit, y empieza a sentirse las fatigas de la jornada ya no nos seducen tanto las aventuras y optamos por nuestra independencia aunque sea dentro de nuestra pequeñez actual; a la caída de la tarde, cuando con las sombras se despiertan los recuerdos, soñamos con una reconstitución del pasado, de la unidad de los pueblos que riega el Danubio.

Todos los gobernantes austriacos que han alternado en el tablero político, no han hecho más que jugar alternativamente a uno u otro de esos planes. Cuando la situación económica apretaba y la Sociedad de las Naciones les prestaba su ayuda facilitándoles empréstitos para salir de sus apuros, optaban por conservar su actual posición independiente; cuando los apuros llegaban al maximum y no se veía forma de salir de ellos, los dirigentes austriacos miraban hacia Berlín y veían en la fusión a Alemania la única manera de salir de la miseria económica y de la insignificancia política.

Los austriacos no pueden olvidar que el impulsor del movimiento racista, el árbitro actual de Alemania, es un compatriota suyo, y es imposible pretender que ese movimiento arrolador no los contagie y los arrastre y hasta que en el fondo no se hallen orgullosos de ser paisanos de ese gran impulsor de multitudes que es Hitler.

Por eso la situación del Canciller Dollfus y de todos los que le han precedido en la gobernación es muy difícil y delicada. Dollfus se encuentra en una posición muy parecida a la de Brüning, el jefe de Centro Católico alemán, si bien en Austria el Partido Católico no es una minoría como sucede en Alemania. Austria es una Nación eminentemente católica. Allí no toca a nadie que un sacerdote como

Monseñor Seipel llegase a ser Canciller.

Pero cuando los nacionalismos se exasperan y se convierten en razistas el odio de pueblos se sobrepone a todos los demás sentimientos. Incluso al mismo sentimiento católico que, como dice la palabra, es ecuménico, universal y está por encima de las naciones y de las razas.

Así vemos que el hitlerismo hace partidarios no sólo en el partido socialista austriaco, sino en el católico o conservador. Las últimas elecciones celebradas en el Tirol y en la Baja Austria lo demuestran.

El partido socialista austriaco que ha predominado en la capital durante muchos años por la influencia del elemento obrero vienés, era cuando los socialistas gobernaban en Alemania tan partidario del Auschluss como el partido de Schober o de los conservadores. Pero ese anhelo de fusión con la gran familia alemana, ha tenido que mitigarse ante la actitud de Hitler que ha declarado guerra sin cuartel a los socialistas de todos los matices, y después de su proceder con los Estados de la Confederación alemana reducidos hoy a simples provincias del cona.zisvoo fl. "EeUs del Imperio y gobernadas por "stat-her" o delegados elegidos en Berlín y reducidos a simples mandatarios del Poder central.

A los católicos austriacos pudo halagarles una unión con Baviera para formar la gran Alemania católica del Sur, en una época en que el Centro Católico era el árbitro de la política alemana pero nunca les será agradable estar supeditados a la Prusia protestante. El ejemplo de Baviera tiene que abrirles los ojos y hacerles ver cuál sería el destino de Austria, fusionada con Alemania.

Dollfus el actual Canciller, hombre joven y enérgico ha explotado con gran habilidad estos sentimientos y ha ido a Roma a pedir apoyo contra los partidarios del Auschluss. Sabe que por honda que sea la rivalidad en Francia e Italia, Mussolini no puede simpatizar con un proyecto que pondría en tela de juicio el Tirol italiano contrariaría sus aspiraciones expansivas hacia los Balcanes, su hegemonía sobre los países danubianos, y tal vez su misma posesión de Trieste.

Si los movimientos populares se expresen por la razón, los políticos partidarios de la independencia austriaca parece que debieran tener la partida ganada, pero cuando los nacionalismos llegan a la exaltación racista que ha alcanzado el hitlerismo y la suerte de los pueblos se resuelve en unas elecciones, los intereses nacionales y los intereses religiosos, se proponen a los odios políticos las pasiones del momento y nadie puede asegurar lo que le reserva el porvenir. ¿Se realizará la predicción de Frankefeld de que el año próximo ondeará el pabellón de la cruz germánica en la fachada del Ayuntamiento de Viena?

Conde de SARTE.
(Prohibida la reproducción.)

CÍRCULO TRADICIONALISTA

GRAN MITIN DE AFIRMACION TRADICIONALISTA en el TEATRO BALEAR

el próximo domingo, día 4 de Junio de 1933, a las once de la mañana.

Tomarán parte en él los prestigiosos oradores de la Causa

Srta. María Rosa Urraca y Pastor

ex inspectora del trabajo, el ex-diputado a Cortes

Sr. D. Rafael Díaz Aguado y Salaberry

y el prestigioso orador

Señor Ibáñez Farrán

y otros renombrados oradores

Las invitaciones pueden recogerse en el local social del Círculo Tradicionalista (San Jaime, 21) todos los días de doce a dos de la mañana y de seis a nueve de la tarde.

Dicha invitación es necesaria para todos, incluso los señores socios.



Barcelona. — Fiestas conmemorativas con motivo del XIX centenario de las Misiones, presididas por el Excmo. Sr. Obispo de Seo de Urgel, Dr. D. Justino Guitart. La presidencia.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA



Delegaciones
Para asistir a la inauguración del nuevo gran hotel de Ibiza, acto al cual han sido invitadas las autoridades de la Isla, el Alcalde, don José Tomás Rentería delegó al Teniente de Alcalde, don Francisco de Sales Aguiló, el cual marchó ayer. En funciones de secretario le acompañó el Oficial de Administración Municipal don Francisco Sancho.

También fueron ayer delegados por el Alcalde, para recibir a los orfeones que integran la masa coral "Las de B. Stes", que debe llegar a nuestra ciudad mañana, el Jefe de Urbanos don Francisco Tomás y al segundo don Miguel Alzamara. Los mismos señores han sido también delegados para recibir a la sociedad coral "L'Aliança".

El Laboratorio Municipal
Según nota facilitada por el Director del Laboratorio Municipal, los análisis practicados durante el mes de mayo de 1933, han sido los siguientes:

Pronatología Higiénica, 304; Productos patológicos, 168; Agua de la Fuente de la Villa, 21; Depósitos públicos y particulares, 26; Total de análisis, 519.

Exceso de velocidad
El Alcalde continuando la campaña emprendida para reprimir los excesos de velocidad de los automóviles por las vías de nuestra ciudad, ha reiterado las severísimas órdenes que tiene dadas sobre el particular, habiéndose impuesto en el día de ayer, infinidad de multas.

Nos suplicó el Alcalde hicieramos público, para conocimiento de los automovilistas y peatones, que será inflexible en el ejercicio de su autoridad en cuanto se refiera a infracciones de dicha índole, pues está dispuesto a cortar de raíz los abusos que se vienen cometiendo, y de un modo especial los que se hacen por la calle del Conquistador.

El impuesto sobre puertos pesqueros
Visitó al Alcalde una comisión de armadores de pesca para pedirle apoyo una instancia que han dirigido a la Junta de Obras del Puerto, sobre exención del impuesto sobre puertos pesqueros.

VIDA RELIGIOSA

EN LOS PP. CAPUCHINOS

Solemne Novena y Fiesta que en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua celebrarán del 5 a 13 del corriente mes de junio de 1933 y que le dedican la Pía Unión de San Antonio y la Juventud Antoniana.

Lunes día 5 de junio y siguientes. — Por la mañana:

En las misas de siete, ocho y ocho y media, se practicará el ejercicio de la Novena.

El día 11, por ser domingo, la Novena por la mañana se hará en las misas de siete y media, ocho y media y nueve y media.

Por la tarde:

A las siete rezo del Rosario, Novena y sermón por el Rdo. P. Fr. Salvador de Solsona, y adoración de la reliquia de San Antonio.

El canto de la Novena corre a cargo del Coro Antoniano.

Día 13. — Fiesta de San Antonio de Padua.

A las seis de la mañana, se bendicirá el Pan de San Antonio, para ser distribuido a los fieles.

A las siete y media, Misa de Comunión general para la Pía Unión, Juventud Antoniana y devotos del Santo, que celebrará el M. I. Sr. don Jaime Homar, Vicario general.

A las diez, las señoras de la Pía Unión repartirán pan, carne y arroz a los pobres.

El coro de la Juventud Antoniana cantará la Misa del Santísimo Sacramento de I. Ribera Miró.

Por la tarde, a las siete, conclusión de la Novena, terminando con el canto del Te Deum, actuando de Preste el M. I. Sr. don Juan Quetzias, Canónigo.

Día 4. — A las ocho, Misa en sufragio de los Congregantes y Bienhechores.

Día 18, domingo. — A las cinco Velada en el local de la Juventud Antoniana.

Día, 25 domingo. — Visita a las Cuevas de Artá.

Informes e inscripciones: Juventud Antoniana.

EN SANTA CRUZ

Solemnes cultos que en el décimo nono Centenario de la Redención los Cofrades y devotos dedican al Santo Cristo de Santa Cruz, en la iglesia parroquial de Santa Cruz:

Ayer, día 2 de junio, por la tarde a las siete empezó solemne Triduo en el que después de rezado el Santo Rosario predicó el Rdo. P. Tomás López, Pbro. y piadoso ejercicio con música.

Hoy, día 3. — Como el día anterior.

Día 4:
Por la tarde, a las cinco, los actos de coro, a las siete, solemnes Completas y acto seguido, rezo del Santo Rosario, sermón y piadoso ejercicio en honra del Santo Cristo.

Día 5:
A las diez, Tercia y Misa mayor con gran solemnidad y panegírico por el Rdo. Sr. don Tomás López, Pbro. Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, y después se cantará la corona del Santo Cristo.

Desde las doce del día 4 hasta las doce de la noche del día siguiente, todos los fieles que hayan recibido el Sacramento de la Penitencia y Comunión pueden ganar indulgencia plena, solamente aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la capilla del Santo Cristo.

EN SAN FRANCISCO
La Novena en honra de San Antonio de Padua empezará el próximo lunes día 5.

Se hará por la mañana a las seis y media y a las siete y media con meditación y canto.

Por la noche se practicará a las siete con sermón por el M.ltre. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, después del cual se dará la bendición con el Santísimo.

Día 11, empieza un triduo de Cuarenta Horas. La exposición será a las nueve y media. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las siete, novena.

Día 13. — Festividad de San Antonio de Padua. — A las ocho, misa de Comunión para los socios de la Pía Unión y devotos del Santo, que celebrará el M. I. señor Sancho. A las 10 canto de Tercia, bendición de los lirios de San Antonio y misa mayor por el P. Superior. Pronunciará el panegírico el mismo orador de la novena. Por la noche, a las 7, trisagio cantado sermón, Novena y reserva que efectuará el Ilmo. y Rdo. Sr. don Antonio Rosselló y de Alemany, Protonotario apostólico.

La próxima visita de la escuadra francesa

Las Fuerzas Navales Francesas cuya llegada a las Baleares habíamos antes anunciado, continúan siendo objeto de manifestaciones de simpatía en los diferentes puertos de España en que sucesivamente hacen escala.

Dichos fuerzas comprenden los grupos dependientes del alto mando, del Vice Almirante Dubois.

El primer grupo, compuesto de una escuadrilla de hidroaviones, fondeará en el puerto de Alcudia del 15 al 18 de junio. Dicho grupo está bajo el mando de un renombrado aviador, el Teniente de Navío señor Paris.

El segundo grupo, a las órdenes del Contralmirante Esteve, comprende el acorazado "Jean Bart", el aviso "Nancy", el porte-aviones "Bearn" los torpederos de alta mar "Mars" "Fortune" "Railleuse", de la séptima División "Simoun" y "Basque" de la quinta División.

Estos buques, a cuyo frente llevan el acorazado "Lorraine", que enarbolaba la insignia del Comandante en Jefe, el Vice Almirante Dubois, llegarán el domingo 18 de junio a Palma y estarán hasta el 23 de junio.

En fin, el tercer grupo, bajo las órdenes del señor Contra Almirante La borde comprende los destructores Verdun (buque insignia), "Guepard" y "Albatros", de la séptima división ligera, "Gerfaut", "Vautour" y "Aigle", de la tercera División ligera. Estos buques llegarán a Mahón el 18 de junio y permanecerán en dicho puerto hasta el 23 de junio.

Con ocasión de la estancia en Palma de dichas Fuerzas Navales Francesas un programa de recepciones y de excursiones está actualmente en preparación en el Consulado de Francia.

El proyecto de programa comprenderá probablemente una gran recepción en el Consulado de Francia abierta a todos los Franceses residentes o transeúntes en Mallorca y a la que serán invitadas las Autoridades, el Cuerpo Consular, la Prensa y numerosas personalidades mallorquinas y pertenecientes a las Colonias Extranjeras de Palma; una comida y una recepción a bordo del acorazado insignia, visitas a los buques de escuadra partidos de football entre equipos mallorquines y otros de los navíos franceses, excursiones a Pollensa, a Sóller, a Permentor etc., etc.

El Consulado de Francia en Palma tiene instrucciones encaminadas a ocuparse de dirigir y centralizar todas las proposiciones, invitaciones, proyectos, etc., de cualquier naturaleza que sean, destinados, sea a hacer más agradable la estancia en Mallorca de a facilitar el avituallamiento de los Oficiales y Marineros Franceses, sea navíos de dicha escuadra.

Los interesados pueden dirigirse al Consulado de Francia en Palma cada día de las nueve a las doce.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer llegaron, procedentes de Denia, Balears y Cabrera, el velero "San Pedro", el pailebot "Isalde" y los vapores "Mallorca" y "Ciudad de Alcudia" respectivamente.

Fué despachado ayer, para San Esteban, el vapor español "Monolina R" con lastre.

También fueron despachados: para Gandía el velero "Miramar" y para Denia, los pailebots "Ioven Bautista" y "Vicente Ferrer", los tres con lastre.

Anoche salió, para Barcelona, el vapor "Rey Jaime I".

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona y Mahón, la motonave "Ciudad de Barcelona" y el vapor "Bellver" respectivamente.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 3

San Isaac y Santa Paula, vírgen Ayuno con abstinencia de carne. I. P. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Socorro en honra de Nuestra Señora de los Desamparados.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) a anochecer después del rezo del Santo Rosario se cantarán solemnes Completas en preparación a la gran fiesta del Santo Cristo de los Navegantes.

En la iglesia de San Felipe Neri Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

DOMINGO, DIA 4

PASCUA DE PENTECOSTES CUARENTA HORAS

Continúan en el Socorro en honra de Nuestra Señora de los Desamparados. Fiesta principal de Nuestra Señora. A las 7 y media Comunión general para los Cofrades, devotos de la Virgen de los Desamparados y para los socios de la G. de H. del S. Corazón, con plática por el P. Alvarez.

A las 10 y media Misa mayor solemne con sermón por el P. Rodríguez.

Después de la Misa el P. Superior dará a los fieles la Bendición Papal.

Por la tarde, conclusión de las Cuarenta Horas, Septenario a la Virgen de los Desamparados, ejercicio dedicado al S. C. de Jesús, sermón, Te Deum y reserva.

Empiezan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el M. Iltre. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

Después de la Misa procesión de Exposición.

Por la tarde, a las cinco y media Vísperas y Completas, a las seis y media, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de San Jaime, a las 8 Misa de Comunión, oraciones por la Parroquia, comunión.

A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don José Clar.

En la iglesia de Santa Cruz continuación del Triduo en honra del Santo Cristo de Santa Cruz en memoria del décimo nono Centenario de la Redención.

Por la tarde, a las cinco, los actos de coro, a las siete, solemnes Completas y acto seguido, rezo del Santo Rosario sermón y piadoso ejercicio en honra del Santo Cristo.

En las Capuchinas se celebrará solemne fiesta del Mes de María.

A las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Rdo. señor don José Dameto, Pbro.

En la Concepción (Arrabal) solemne fiesta en honor del Santo Cristo de los Navegantes.

A las siete, Misa de Comunión general. A las 10, Tercia y Misa mayor en la que predicará el Rdo. señor don José Font y Arbós. Por la tarde, rezo del Santo Rosario y Trisagio cantado.

En San Juan a las ocho, Misa de Comunión para los asociados a la Archicofradía de la I. C. de la B. Virgen María.

En Sta. Catalina de Sena, a las 7 y media, Com. gen. para los Socios del Rosario Perpetuo y Cofrades de Santo Domingo. Por la tarde, a las 6 y media, exposición del Smo. Tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo, sermón por el M. Rdo. P. Provincial Fr. Arsenio S. Puerto, O. P., reserva, procesión e Himno de Guardias, e imposición de medallas.

En los Capuchinos a las ocho y media, Comunión general para la Pía Unión de San Antonio.

VISITA

A Ntra. Sra. de los Dolores en los SS. Corazones.

LUNES, DIA 5

Santos Bonifacio, obispo y Florencio CUARENTA HORAS

Continúan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las 10, Prima, Tercia, sermón panegírico del Delfico Corazón, por el M. I. Sr. don Miguel Alcover, Canónigo. Después de la misa mayor exposición del Smo., Sexta, Nona.

Por la tarde a las cinco y media Vísperas y Completas, a las seis y media, Maitines Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en San Miguel en honra del Santo Cristo de los Lirios. A las 9 y 45, Tercia solemne. A las 10 Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Magistral. Se cantará la Misa "Pontificalis" de Perosi. Después de la Misa, exposición de S. D. M. Por la tarde, actos de coro. A las seis y media, vísperas de los Lirios que se reparten a los Cofrades. A las 7, Rosario, ejercicio solemne, y reserva del Santísimo.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Cruz fiesta solemne en honra del Santo Cristo de Santa Cruz

A las diez, Tercia y Misa mayor con gran solemnidad y panegírico por el Rdo. Sr. don Tomás López, Pbro. Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes, y después se cantará la corona del Santo Cristo.

Desde las doce del día 4 hasta las doce de la noche del día siguiente, todos los fieles que hayan recibido el Sacramento de la Penitencia y Comunión pueden ganar indulgencia plena, solamente aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la capilla del Santo Cristo.

En la iglesia de San Francisco empezará la Novena en honra de San Antonio de Padua.

Se hará por la mañana a las seis y media y a las siete y media con meditación y canto.

Por la noche se practicará a las siete con sermón por el M. Iltre. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, después del cual se dará la bendición con el Santísimo.

En San Jaime, en los Capuchinos y en la Merced, también empieza la Novena en honra de San Antonio de Padua.

A Nuestra Señora de la Piedad en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Herido por agresión

La guardia civil de Lluchmayor que a las 12 horas del día 29 al retirarse del predio "Son Grau" del arrendatario Julián Thomás, al llegar al lugar conocido por "Son Mulet" propiedad del vecino Bartolomé Montserrat, entablaron acalorada discusión por creer este último que el Thomás era el causante de que los empleados del Ayuntamiento hubieron cortado las ramas de ciertos árboles.

En el calor de la discusión el Monserat se abalanzó sobre el Thomás y con una piedra le dió varios golpes ocasionándole una herida traumática en el pómulo izquierdo, contusiones en la región torácica lateral izquierda con lesión en las costillas quinta, sexta y séptima y lesión pleuro pulmonar del mismo lado de pronóstico grave.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juez.

TURISMO

El "Mongolia"

Anoche, a las siete, salió para Málaga el trasatlántico inglés "Mongolia" que, a las siete, saldrá para Argel.

Esta tarde, a la una, es esperado de Marsella el vapor francés "Djemila" saldrá al anochecer para Argel.

Al anochecer para Argel.

Cortinas Verano

Las mejores y más acreditadas. El Águila. S. Nicolás, Palma.

FUTBOL

TORNEO COPA MEDITERRANEO

Lunes 5, a las 5 y media tarde Campo BUENOS AIRES

C. S. Sabadell--C. D. Mallorca

Precios de costumbre.

Imprenta y Librería de GUASP
— CASA FUNDADA EN 1579 —
MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)
Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Revista de Prensa

Un testimonio más

Con frecuencia, en los periódicos defensores de la actual situación, se ha sostenido la tesis de que las leyes dadas por las Cortes no tienen nada de persecutorias, antes, al contrario, se muestran respetuosas con la conciencia cristiana, por lo que las protestas de los católicos no son debidas a otra cosa sino a una enemiga al régimen que las ha dictado. Comentando "La Gaceta del Norte" advirtiendo un testimonio de no poco valor:

Gustan mucho, escritores en presentarnos testimonios de presuntos católicos que han querido decirnos, hasta se ha hecho un público homenaje a un sacerdote desgraciado que recientemente fué objeto de severas sanciones por su proceder contrario a la ortodoxia. Se le ha querido presentar como una víctima de la intransigencia y del odio a la República.

Pero he aquí que otro sacerdote, que ya desde los tiempos de la Dictadura había hecho pública manifestación de sus ideas republicanas: el señor Romero Otazo, ha dado una conferencia sobre la política religiosa de la República y como no podía menos de ser, la ha condenado duramente.

El señor Romero Otazo ha analizado los textos legales y ha demostrado que en ellos se persigue a la Religión católica, y sólo a la católica, y de la manera más injustificada, porque con textos de las pastorales del Episcopado, demostró que la Iglesia no había opuesto el menor obstáculo al desarrollo del nuevo régimen.

El conferenciante puso de relieve la injusticia que supone la ley de Congregaciones y los catastróficos efectos que causará en la educación la aplicación de sus preceptos, a los que sólo Rusia, Méjico, Hungría y Guatemala pueden presentar otros comparables.

Hora es ya de que el Gobierno y los ministeriales vayan dejando el innosentado tópico de que son los enemigos del régimen los que solamente combaten su política religiosa. La censura proviene de un movimiento tan extenso como lo es el sentimiento católico de todos los sectores políticos, lo que equivale a decir que la casi totalidad de los ciudadanos son opuestos a que se continúe legislando por esos caminos, al dictado de las logias. Quede también en claro que todo católico, aun cuando fuese entusiasta republicano, tendría que condenar esas leyes y si no lo hiciese no podría decirse de él que sea católico en su conducta.

Nuestra actuación como católicos

Ante la legislación sectaria hay dos clases de reacción: la de los peñinistas que nada esperan del esfuerzo propio y sólo esperan una catástrofe o un acontecimiento milagroso; y la de quienes examinan su conciencia y confiesan humildemente que no hemos realizado los católicos la labor de proselitismo popular que tanto procuran los de enfrente. Dice "Catalunya Social" a este propósito:

"No cal dir que el nostre temperament, i fins la nostra raó ens col·loquen plenament entre els segons. És un fet dissortat, però és un fet evident, que la gran majoria de classes obreres, sobretot a les ciutats — i ara fins en el camp i tot — es troba allunyada de les solucions cristianes de la vida. Ni el seu esperit ha estat format en la formal de l'amor de Crist ni les seves reivindicacions de justícia han trobat entre els catòlics tot allò que era d'esperar que hi trobessin si aquests haguessin practicat, com devien, la llei de Crist. I si la democràcia ha d'imperar en el nostre poble ¿qué en volem esperar d'aquest estat de consciència de les classes treballadores, que són la majoria de la nostra societat?"

Els catòlics hem pecat de confiança en l'estat de coses fins ara existents i hem cregut que una gran part dels nostres problemes — problema de l'escola, problema de les reivindicacions obreres justes, problema, àdhuc, de la beneficència, etc. — es trobaven resolts per l'Estat. ¿No eren oficialment catòlics les escoles públiques? ¿No es tramitaven davant la llei les peticions obreres? ¿No era l'Administració pública la que curava els nostres malalts humils i que tenia establiments de beneficència? I així hem tretgut complir amb el nostre deure, en-

cara que el Catolicisme de les escoles oficials fos un verí molt exterior, encara que els nostres patrons es desentenguessin del seu deure de patronat adjudicant exclusivament a l'Estat la solució dels conflictes socials, i encara que la nostra beneficència fos atesa per l'Administració sense esperit evangèlic de cap mena i sols a base d'un burocratisme odiós, antipàtic i fred.

Cal, doncs, rectificar molt, reconeixent que paguem la penitència dels nostres pecats. Cal que els patrons que siguin catòlics facin de catòlics en les seves relacions amb el món obrer (i no pas com a tasca purament benèfica solament; cal que tinguem escoles nostrades, ja que les de l'Estat no ho són); i cal que l'acció entre els humils es deixi sentir amb esperit evangèlic com a deixebles que som del Crist i fills de l'Església. Així el nostre poble aprendrà que la justícia és una virtut catòlica, que la beneficència és quelcom més que de la nostra taula, i que dins les reivindicacions socials hi ha tot un contingut de possibilitats solucions que atanyen la justícia dels qui, segons frase de Lleó XIII, es troben moltes vegades en una situació de misèria indagada.

Mentre tot això no vingui, el poble no estarà amb nosaltres ni distingirà la nostra doctrina de la dels catòlics de l'egoisme pagà i utilitarià. I mentre aquesta tasca no es porti a cap durant un any i un altre any, i potser durant l'espai d'algunes generacions, no ens refiem de solucions catastròfiques ni de miracles en societat ja que es tracta de qüestions que Déu ha deixat a les mans i a les disputes dels homes.

I és en aquest sentit que cal reaccionar davant dels tristes esdeveniments d'ara a casa nostra. Tot el que no sigui treball constant i diari, amb sacrifici personal i pecuniari equival a negligir el nostre deure i equival a deixar que la societat davallí més encara, pels camins de la desfeita i de la més completa deschristianització. Pensem que si a hores d'ara esdevingués una solució catastròfica, no hauria d'ésser a profit nostre, certament, sinó a profit de moltes altres ideologies que ens portarien encara més avall del que ens trobem.

La Ley de Congregaciones y la de Garantías Constitucionales

Sigue dando lugar a preunciones, conjeturas y fantasías el hecho de que el Presidente de la República no haya firmado la Ley de Confesiones y Congregaciones, cuya suerte parece en cierta manera relacionada con la del Tribunal de Garantías Constitucionales. "Ahora", cuya significación de simpatía por la presente situación po-

lítica no cabe pender de vista, habla de esta manera:

"El ambiente político se ha hecho sobremano denso en los últimos días. La agitación de que han dado muestras recientemente algunos miembros del Gobierno hubo de fomentar la actividad de los mentideros políticos, donde no hacen falta grandes motivos para fabricar rumores sensacionales. La interrupción de la campaña obstruccionista viene siendo objeto de interpretaciones muy diversas. El bloque formado por las minorías de oposición habrá podido advertir que no andábamos muy desatendidos quienes pedíamos un cambio de táctica parlamentaria. El hecho es patente. Tan pronto ha cesado la obstrucción, el Gobierno ha empezado a sentirse menos seguro de su propia fortaleza.

De los rumores circulados en estos días, ninguno quizá tiene verdadera consistencia. Todos los pronósticos giran en torno de los designios atribuidos al Jefe del Estado en sus funciones de Poder moderador. Las conjeturas suelen pecar de aventuradas cuando se trata de adivinar un propósito que no puede ser enunciado sin que automáticamente sobrevenga un cambio político. Existe, no obstante, un indicio singularmente significativo. El señor Alcalá Zamora no ha autorizado todavía la publicación de ley de Congregaciones en la "Gaceta". De seguro habrá de hacerlo en el transcurso de pocos días; pero se advierte claramente la resolución de retener la ley aprobada por las Cortes hasta agotar el breve plazo que la Constitución señala a esta facultad presidencial. Entretanto pudiera ocurrir que el proyecto de Garantías constitucionales llegase a ser aprobado por las Cortes. Una vez dotado el régimen de los resortes fundamentales establecidos en la Constitución, la iniciativa del Presidente hallará expeditos todos los caminos.

En cualquier caso, con este Gobierno o con otro que pudiese formarse, con este Parlamento o con el que haya de sucederle, no parece probable que la ley de Congregaciones pueda entrar en vigor con la celeridad que se había propuesto la actual coalición gobernante.

La ley que acaban de aprobar las Cortes implica una transformación radical que alcanza su expresión concreta en el desplazamiento de la enseñanza organizada por las Comunidades y Asociaciones religiosas. Se pretende realizar el cambio a marchas forzadas. El Gobierno aspira a que el Magisterio laico haya substituído, en octubre al profesorado de las instituciones religiosas. Nadie ignora que para ello habría necesidad de movilizar una enorme masa de maestros cuya preparación tendría que ser notablemente insuficiente, dado el escaso

tiempo de que disponen las promociones hisólicas para alcanzar el mínimo nivel pedagógico que su ardua misión requiere. La celeridad con que se pretende llevar a la substitución constituye, por otra parte, un verdadero atentado al derecho de los católicos, que, en su deseo de dar enseñanza religiosa a sus hijos, se estrellan contra la imposibilidad de substituir en escasos

meses la poderosa máquina que súbitamente ha desmontado el Estado laico. El Gobierno ha dado quizá un paso arriesgado al precipitarse en una aventura que pugna con el espíritu de una gran parte del país. No deja de ser un aviso elocuente lo que le está ocurriendo. Sus pies vacilan en el momento mismo en que el adversario ha depuesto las armas.

España en Tierra Santa

Dos peregrinaciones españolas se han reunido en Palestina; la que organizó la Junta Central de Madrid y la del Patronato pro Jerusalén. Esta coincidencia fuertemente evocadora de los gloriosos tiempos en que la voz de Castilla resonaba aquí con acentos de generosidad ha sido ahora una brio sa afirmación de religiosidad y patriotismo. Por sus fervores de piedad, por sus anhelos de reconquista.

El mismo día de la llevada entramos solemnemente en el Santo Sepulcro y fué aquella entrada procesional una escena de emoción tan dulce y tan profunda que para siempre permanecerá grabado su recuerdo en la retina y en el alma. Las señoras de mantilla, los caballeros en traje de etiqueta, los sacerdotes de sobrepelliz. Cuando la comitiva desfiló por las calles céntricas, de tipo europeo pobladas de codicias sionistas, el respeto frenaba poderoso los tradicionales odios judaicos. Aquel valor en confesar una fe cantando su credo más que con la garganta con el espíritu trocaba la curiosidad en simpatía.

Cantemos al amor de los amores
Cantemos al Señor.

entonaban nuestros peregrinos al pasar bajo el arco de la puerta de Jaffa. Cuando atravesamos los famosos souks peroso imitanos con sus angostos y sórdidos zaquizamis donde el vendedor musulmán sentado en cuclillas fuma el *narqilé* y horas y horas en la misma postura aguarda al cliente, la algarabía habitual se convirtió en silencio; tímidamente levantaban las mujeres el velo negro que cubre sus rostros para mejor contemplarnos; detrás del grupo español se formó otro compuesto de mahometanos, sirios, griegos y negros del Sudán. Con nosotros entramos en el Santo Sepulcro. Allí nos recibió la Comunidad de Franciscanos presidida por el P. Roque, Procurador General. Díonos la bienvenida en su nombre el P. Cortés y antes de que los discursos de presentación oficial terminasen — las ansias por besar la piedra bendita que cubrió el cuerpo de nuestro Dios hecho hombre para redimirnos, eran pocas menos que incontenibles — uno por uno fueron los peregrinos bañando con sus lágrimas el ara del sacrificio donde renació a la verdadera vida la humanidad pecadora. Desde los rincones, agazapados detrás de las columnas, a la puerta de la capilla, sacerdotes griegos armenios, coptos, y abisinios miraban absortos y emudecidos la sinceridad y hondura de aquel homenaje. ¿Qué ideas, qué sentimientos, azitarían cerebros y alma de la obcecación cismática, de "dura cerviz" como los fariseos de la época de Cristo? La unión de las Iglesias que avanza acortando distancias, dará la anhelada unidad al régimen y la liturgia, cumpliéndose así la palabra evageliica. A este propósito debemos sin duda examinar todos los esfuerzos secundando el deseo del Papa, pero mientras llega la hora del *cor unum et anima una*, un solo corazón y un alma sola, bueno será consolar que bajo las bóvedas de este templo, el más santo, el más santificado, en la plegería de todas las religiones resalta dominador y triunfante el nombre de Cristo.

Otro acto edificante y conmovedor fué el *Via Crucis*. Salí del lugar en donde estuvo el Pretorio, convertido en escuelas mahometanas y propiedad de una familia turca que solamente en los viernes del año permite a los cristianos el acceso. Juntamente con las 2 peregrinaciones españolas recorrimos los pasos del dolor, la Comunidad de PP. Franciscanos y los peregrinos de Francia, Holanda, Bélgica e Italia.

Perdón ¡o Dios mío!

perdón y clemencia.

subrayaba la contrición que en los pechos de todos abría cada estación dolorosa. ¡Aquí cayó por primera vez

lesucristo! Y los ojos se hundían queriendo penetrar la piedra resbaladiza porque no era ya el sentido figurado sino la realidad misma la que estaba delante de nosotros, era allí en aquella hendidura de la calle en pedregosa cuesta, donde el buen Jesús no pudiendo soportar el peso de la Cruz, cayó en tierra.

También nuestros caballeros, y las señoras y los sacerdotes llevaban ahora la Cruz y también, las turbas — judíos y musulmanes — tenían para nosotros miradas de ironía y desprecio. En la puerta Judicial, donde se promulgó la sentencia tuvimos que dejar el Santo Madero. Tan estrechas son las calles en aquel laberinto que no pudo pasar la Cruz.

La última estación en el Sepulcro nuestros sacerdotes habían explicado el significado de las diez primeras. Hubo que abreviar en las restantes porque llegaba la hora de la procesión de los griegos. Como guardianes y soldados dispuestos a dar la vida por su capitán rodearon los españoles la Santa capilla. Querían de nuevo besar la piedra. El mismo deseo acuciaba a otros peregrinos. Un sacristán armenio hacía de centinela en la puerta deteniendo el paso; sonaban ya cercana la trinidad de los griegos y de pronto un cismático fuese en ademán reñidor hasta el armonio. Era su hora y todos los demás tenían que retirarse de jando libre el paso. Palabras duras imprecaciones, escenas de comadres que riñen! Un soldado inglés que en nombre de la potencia monetaria, impone su autoridad. Raro es el día en que faltan discusiones como ésta sobre el derecho de cada confesión.

Esta noche a Getsemani, andaremos el mismo camino de Jesucristo. Por ese torrente de Cedrón hasta el huerto de los Olivos.

J. Polo BENITO

Un comentario italiano sobre España

Roma. — El periódico "Avenire d'Italia", órgano nacional de la Acción Católica, ha comenzado a publicar una serie de artículos sobre la situación de España después de la aprobación de las leyes anticlericales.

Dicho diario prevé, dados los muchos errores cometidos por la dictadura anticlerical, dicha ley caerá mas tarde o mas temprano. Añade que la República, surgida casi por Real decreto, ha caído rápidamente en las manos de una minoría sectaria, extraña al sentir popular, y que sirve a los intereses extraños de las logias.

El periódico expone el triste balance del Gobierno sectario y afirma que la dictadura masónica no puede iniciar la reconstrucción interna, porque está demasiado ocupada en la persecución religiosa. Añade que la Reforma agraria ha traído una desastrosa crisis económica como consecuencia de la dispersión de la riqueza nacional. Refiriéndose a las elecciones municipales dice que representan el verdadero sentir del pueblo, y por último declara que la tiranía anticlerical prepara una indudable victoria de la España católica.

Acuerdos de la Pequeña Entente

Praga. — En la última reunión que ha celebrado el comité permanente de la pequeña entente, se ha mostrado favorable al retorno a la estabilización de ciertas monedas, a la supresión progresiva de las trabas comerciales internacionales y al retorno al libre cambio.

Los principios generales de la Pequeña Entente son:

Paz, íntegra coexistencia de la Sociedad de Naciones, colaboración con los Estados vecinos, respeto a los compromisos internacionales y arbitraje y decisión dentro de la seguridad.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Ayer tarde, a las cuatro, fué devuelta a las Cortes, firmada por el Presidente de la República, la Ley de Congregaciones religiosas

Comentarios sobre el texto de su promulgación

Documento de los Prelados españoles

Los agrarios y vasco navarros dirigirán al país un vibrante manifiesto

El señor Gil Robles pide la desaparición de la disposición final del proyecto de Garantías por ser anti-constitucional, antijurídica, demagógica e inútil

Por 104 votos contra 35 se aprueba dicha disposición

La Ley de Congregaciones religiosas

Madrid, 3 (1'30)

Se recibió, firmada, en el Congreso, a las cuatro de la tarde.

Ayer a las 4 de la tarde se recibió en el Congreso, firmada por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, la ley de Congregaciones Religiosas.

Las minorías vasco navarra y agraria dirigirán un manifiesto al país.

Hoy, sábado, se reunirán conjuntamente, en el Congreso las minorías vasconavarra y agraria para aprobar el manifiesto que dirigirán al país, después de ser promulgada la Ley de Congregaciones Religiosas.

Por la tarde facilitarán a la prensa el manifiesto que ha sido redactado en tonos vibrantes.

Cómo el Presidente ha sancionado dicha ley. — *Comentarios*

En el Congreso, ayer tarde, todos los comentarios giraron alrededor de la firma por el Presidente de la República de la ley de Congregaciones Religiosas.

Además del tiempo que el Presidente ha retenido en su poder dicha ley, agotando casi el plazo para su firma, se hacía notar que el texto del decreto de promulgación era diferente al acostumbrado y estaba escrito por el propio Presidente.

Se acostumbraba a poner: "Visto el decreto y sancionado por las Cortes promulguese la Ley de..."

Y en éste se dice: "Visto el texto de la Ley decretada y sancionada por las Cortes, en cumplimiento del encargo que se dieron por el artículo 26 de la Constitución, procede promulgarla al 2 de junio de 1933".

Los Prelados españoles publicarán un documento

Hoy por la mañana se facilitará a la prensa una copia del extenso documento que publicarán los Prelados españoles sobre la promulgación de dicha ley.

"ABC" y la ley de Congregaciones

El diario "ABC" publicó ayer en su artículo de fondo el siguiente párrafo del discurso del señor Alcalá Zamora al discutirse el artículo 26 de la Constitución.

Decía así:

"Es evidente, señores, que después de haber proclamado la igualdad de todos los españoles y la indiferencia del credo religioso para la condición jurídica, el derecho de los católicos sufre en el proyecto de Constitución, estas limitaciones; una merma evidente del derecho de elegir profesión, una merma opuesta para esclavizar en determinadas aplicaciones, el derecho de reunión, una restricción de la garantía de propiedad más o menos afirmada por todos, otra mutilación del derecho de enseñar, una merma del derecho de asociación, un desconocimiento relativo de la propia práctica de culto y de la religión.

Yo, en nombre de la libertad, de la democracia y del interés republicano, no quiero que la Constitución surja reformada, ni deformada, porque así, a que sea perfecta, igualitaria y cabal para todos los españoles."

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 3 (1'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los señores Largo Caballero y Albornoz.

Aprobada el acta se entra en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías.

Se pone a discusión la disposición final del proyecto.

Entre los votos particulares últimamente presentados, figura uno de Gomariz que su autor defiende.

Mantiene el criterio de que no se ha cerrado el período constituyente y por lo tanto la mayoría de las leyes que se discuten son complementarias de la constitución, hasta el punto de que algunas de ellas están concretamente encargadas a estas Cortes.

Alude a la tesis sostenida sobre este problema por Salazar Alonso en representación de la minoría radical.

Creo que no debe prosperar la excepción de los actos de este Gobierno del conocimiento del Tribunal de Garantías, creyendo que con ello se solidarizan con el íntimo pensar del propio Gobierno, que tiene la seguridad de su gestión y la ciencia en la más perfecta constitucionalidad de sus disposiciones. Pide por ello, que su voto particular sea aceptado.

GIL ROBLES le interrumpe varias veces.

ALBORNOZ interviene en el debate advirtiendo que su mal estado de salud no le permitió hacerlo antes, y que su discurso puede considerarse innecesario después de las disertaciones de Sánchez Román y Jiménez Asúa.

Teme que el Tribunal de Garantías se convierta en una poderosa arma de la reacción para combatir la República.

Cita la existencia de organismos similares en otras democracias y dice que la función del Tribunal es esencialmente política y consiste en salvaguardar la Constitución y enaltecer el Parlamento, en cuya misión coinciden y se completan el Jefe del Estado y el pueblo, éste último representado por el Tribunal de Garantías.

Pide a la Cámara que vote el voto particular de Gomariz, porque el Gobierno no tiene el menor inconveniente en someter todos sus actos al Tribunal de Garantías y a todos los Tribunales.

Habremos — dice — cometido errores, pero la opinión pública, en plazo no muy lejano, reconocerá la honestidad de nuestro proceder. Está en cuenta a la gestión del Gobierno.

Las leyes votadas en este período son otra cosa muy distinta; no son actos ni leyes de un Gobierno, sino de un Parlamento, del pueblo, de la República. Pretender someter el Estatuto, la reforma agraria, las leyes laicas y otras a un Tribunal revisor, sería colocar en manos de las derechas el arma más preciada, comprometer la tranquilidad y poner en peligro las leyes más características de la República.

SAPINA dice por la Comisión, que ésta acepta el voto particular de Gomariz, que queda incorporado al dictamen.

Dicho voto dice así: "La acción jurisdiccional derivada

de la ley no se extenderá a las leyes votadas por estas Cortes, con anterioridad a la presente, ni a los decretos dictados en ejecución de las mismas".

GIL ROBLES defiende una enmienda en la que pide que la disposición final desaparezca, pues tal como queda redactada — dice — con el voto particular de Gomariz, es anticonstitucional, antijurídico, demagógico e inútil.

Señala también manifiestas incongruencias porque no se aplica ningún criterio científico al señalar las leyes revisables y las no revisables.

Afirmó que la anarquía en que vive en España se verá alentada por el ejemplo de la mayoría faltando a la Constitución.

El "bill" de indemnidad que se está buscando con el voto adicional, es una prueba de convencimiento, que ellos tienen, de que su labor es anticonstitucional.

GOMARIZ le contesta.

GIL ROBLES rectifica y como Gomariz le interrumpe, acusándole de colaborar con la dictadura, Gil Robles anuncia que traerá una lista de los republicanos que cobrarán sueldos y obtuvieron prebendas de la dictadura, otra de los que ejercieron cargos con ella, haciéndose después republicanos, y otra de los que sirvieron a la Monarquía, cobrando, apareciendo luego como republicanos.

También traerá una lista de los que llevaron sus hijos a Colegios de las Ordenes religiosas y ahora aparecen como demagogos furibundos.

(Grandes aplausos, incluso en la tribuna pública, de donde es expulsado un ocupante).

Se desecha la enmienda de Gil Robles, por 104 votos contra 35.

ROYO VILLANOVA, consume un turno contra la totalidad del proyecto.

ORTEGA (Eduardo), consume el segundo turno.

Sánchez Román, impugna el proyecto, señalando las confusiones del nuevo texto, diciendo que mantener esta redacción sería disparatar desde la Gaceta.

Reclama explicaciones porque las leyes de carácter político no están sometidas al embate de las pasiones.

GOMARIZ, por la Comisión le contesta.

ALBORNOZ interviene mostrando la extrañeza que le ha causado la pasión que ha puesto Sánchez Román en su discurso.

Creo ver poco interés en los juristas, en la creación de este tribunal.

Estima que ciencia política y política son cosas distintas como lo son foro y parlamento. Resultando que ilustres catedráticos, resultan inferiores políticos. (Grandes rumores).

Termina apelando a la conciencia jurídica de las Cortes.

SANCHEZ ROMAN rectifica, dice que no se ha levantado para agredir a la república, ni para combatir a enemigos invisibles porque los hay de bien visibles, a los que se les están facilitando poderosas razones con esos procedimientos. (Gritos de muy bien en los escaños radicales).

Sigue diciendo, ese tribunal que se crea es para defender a la Constitución pero también es para amparar a las minorías constitucionales que se enfrentan con las mayorías, poco dadas a la imparcialidad.

GOMARIZ, rectifica admitiendo las sugerencias de Sánchez Román.

AYUSO explica el voto de los federales.

SALAZAR ALONSO explica el de los radicales, afirmando que Albornoz esta tarde ha inferido un grave daño a la Constitución.

VALLE, difiere de la creación del Senado, formado por los sindicatos y representaciones regionales.

Afirma que la ley de Garantías va a deshonrar a la república.

BALBONTIN explica su voto, estimando que todo esto es una mentira repugnante.

EDUARDO ORTEGA dice que se abstendrá de votar por considerar el artículo contrario a la Constitución.

Se aprueba el artículo por 116 votos contra 51.

BESTEIRO anuncia que esta noche no habrá sesión nocturna.

AZANA lee el proyecto de ley electoral.

Se levanta la sesión a las 8'30.

BURSATILES

Madrid, 2 (24'00)

Amortizable 4 por 100	76'50
Amortizable 5 por 100	91'60
Banco de España	535'00
Francos	46'25
Libras	39'70
Dólares	9'95
Marcos oro	2'72
Deuda amortizable	99'75

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3 (1'30)

No se trató de cuestiones políticas. — La nota oficiosa

Ayer, a las once y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista, presidido por el señor Azaña.

A la salida, dos y media de la tarde, los Ministros se limitaron a decir que el Consejo había sido puramente administrativo.

La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Agricultura, dice así:

"Hacienda. — Decreto sobre el régimen tributario de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Guerra. — Decreto concediendo el derecho a obtener el empleo honorífico de capitán a los teniente de la Escala de reserva, auxiliares retribuidos de infantería de Marina, que pasaron a la situación de retirados.

Instrucción Pública. — El ministro leyó una serie de proyectos de decreto que fueron aprobados por el Consejo de ministros, y que son:

Autorizando la convocatoria de un curso de selección profesional para maestros de escuelas nacionales.

Creando una Comisión mixta encargada de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza, en el cumplimiento de la ley de Congregaciones Religiosas.

Creando una junta que, con el mismo cometido que la anterior comisión se encargue de cuanto afecte a la segunda enseñanza.

Reorganizando el Cuerpo médico escolar de Madrid.

Reorganizando el Instituto de Reducción profesional.

Regulando la forma de recibir los ayuntamientos las subvenciones concedidas para construcciones de enseñanza.

Ampliando los derechos de los alumnos de las Escuelas Normales que se encuentren en las situaciones que se indican.

Ordeando sigan funcionando las Juntas de Excavaciones, etc., en tanto no se constituyan las juntas superiores.

Aprobando el reglamento de oposiciones al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Agricultura. — Disponiendo que se agrupen con carácter obligatorio, en la Federación de Industriales de Arroz, de España, todos los industriales de este ramo, establecidos en la nación.

Disponiendo que los Ayuntamientos en cuyos demarcaciones se celebren periódicamente ferias o mercados de ganado de abasto, y no dispongan de báscula para pesar las reses, procedan a su instalación. También se dispone que en Galicia, Asturias y Santander, no se permitirá la compra de ganado vacuno, de abasto fuera de los mercados o ferias, y se resuelve sobre la orden de prelación de sacrificios del ganado en los mataderos.

Decreto relativo a la organización de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires.

Obras públicas. — Expediente de subvención para las obras de abastecimiento de aguas potables en tres municipios de Grado (Oviedo).

Autorizando al Consejo del Canal de Lozova para ampliar en un millón de pesetas la cuenta de crédito con el Banco de España.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 3 (1'30)

Las edificaciones en Baleares. — Lo que publica la "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer publica entre otros el siguiente decreto sobre las edificaciones en Baleares en la zona polimica:

"Modificando el artículo cuarto del decreto de 15 de febrero último, que se refiere a Baleares, en el sentido de que además de las construcciones que

vicios, mientras se organiza la ordenación de ingresos concedidos estatutariamente.

Reunión de la minoría socialista

Ayer por la mañana, se reunió en el Congreso la minoría socialista examinando los proyectos de ley de orden público, vagos maleantes, pero dada la importancia de varios proyectos, se juzgó preciso celebrar nueva reunión para continuar el examen.

Las reuniones se celebrarán en la semana próxima.

Se acordó dirigirse al Presidente de la Cámara para solicitar con el mayor interés, que se someta a la aprobación de aquella el proyecto de ley autorizando al Ministro de Marina a que se abonen los haberes al personal de la Trasatlántica, cuya situación es verdaderamente angustiosa.

También ha autorizado a la directiva del grupo parlamentario para que se dirija a todas las entidades de arquitectos y aparejadores, invitándoles a constituir una comisión que elabore con la diligencia posible, el nuevo proyecto de ley que sirva para satisfacer las legítimas aspiraciones de los aparejadores, sin lesionar los no menos respetables de los arquitectos.

Se acordó también interesar la pronta aprobación de la ley de desahucios de fincas rústicas y arrendamientos, tan necesaria para la aplicación de la reforma agraria.

Entrevista de Martínez Barrios y Besteiro. — Manifestaciones del primero

Ayer, a última hora de la tarde, se entrevistó el señor Martínez Barrios con el Presidente de la Cámara.

A la salida manifestó a los periodistas que el Presidente le expuso el programa parlamentario de la sesión del martes preguntándole que actitud adoptarían las oposiciones frente a él.

Yo — añadió — le he contestado que eso dependerá de los acuerdos que se tomen en las reuniones que celebraremos hasta el martes y cuyo resultado se le comunicará.

Me parece — siguió diciendo — que el Presidente quiere poner a discusión las leyes de orden público o la de vagos y otros proyectos que están en el orden del día.

Maura y su visita al Presidente de la República. — Lo que dice de ella

Al llegar ayer tarde al Congreso el diputado D. Miguel Maura, fue abordado por los periodistas, sobre su visita al Presidente de la República.

El señor Maura sonriendo les manifestó:

Pueden Vdes. decir que le he visitado por que así me ha dado la gana; y no se extrañen se lo diga así, con toda crudeza, para que algunos se enteren.

En mi entrevista con el Presidente, añadió, me he expresado con absoluta sinceridad de juicio mis impresiones acerca de la situación política.

El señor Alcalá Zamora me ha oído con gran atención durante tres cuartos de hora.

Después el Presidente ha recibido a otros diputados de la Cámara.

Comentarios políticos

En general los comentarios políticos giraron ayer sobre la firma presidencial a la Ley de Congregaciones y entrevistas efectuadas por el Presidente de la República con algunos parlamentarios.

Los amigos íntimos del señor Maura decían que este en su entrevista con el Presidente de la República le había manifestado que las minorías de oposición continuarán su obstrucción a todos los proyectos del Gobierno.

También fueron muy comentada la lurez de las frases y conceptos empleados por el señor Sánchez Román en su discurso contra el Gobierno, discurso por el cual fué muy felicitado por muchos diputados y periodistas.

en el se citan habrán de someterse a la aprobación de Guerra, todas las edificaciones, incluso las urbanas que hayan de efectuarse en una zona de cinco kilómetros de anchura contada a partir de la costa en toda la periferia de Mallorca, Menorca e Ibiza, y en la totalidad de su extensión en las islas de Formentera y Cabrera.

DE PROVINCIAS

BILBAO

Diarios multados. — Fallecimiento Bilbao. — El gobernador ha multado a los diarios "La Gaceta del Norte" y "Euzkadi"; denunciándoles además a la autoridad judicial.

Ha fallecido el director de la Sucursal del Banco de España don Ramón Quijano, persona muy conocida en esta ciudad.

OVIEDO

Fórmula de arreglo ...

Oviedo. — Se ha llegado a una fórmula de arreglo en el conflicto de Lla. seras.

CADIZ

Lo de Casas Viejas. — En la Audiencia se recibe el sumario contra el capitán Rojas

Cádiz. — Hoy se ha recibido en la Audiencia el sumario instruido al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, que ha sido enviado por el Tribunal Supremo. Este se ha inhibido en favor de la audiencia de Cádiz.

El sumario lo integran tres piezas, con un total de 993 folios, más el expediente instruido por las Cortes Constituyentes.

Ahora pasará el sumario al Fiscal, para que tramite la instrucción pasando luego al ponente, y seguidamente al fiscal para la calificación de los hechos.

El capitán Rojas no ha designado aún defensor.

Desde Barcelona

Conferencia del señor Carrasco Formiguera

Inauguración del "Casal del Mestre": el señor Valls y Taberner dijo que la verdadera cultura todo lo da a la Iglesia

La cuestión social

Dos banquetes

Anoche fué obsequiado con una cena íntima por varios periodistas, el ex Director general de Seguridad don Arturo Menéndez.

Buen número de periodistas obsequiaron anoche en el Restaurant Janet al director de "El Día Gráfico" Mario Aguilar, por haber sido condecorado por el Gobierno francés con la Legión de Honor.

El Parlamento Catalán

En la última sesión se planteó un interesante debate al discutirse el proyecto de Ley para solucionar los conflictos del campo.

El señor Durán y Ventosa dijo que en determinadas comarcas será peligrosa la creación de un proletariado del campo.

Conferencia del señor Carrasco y Formiguera

Ayer a las siete de la tarde, dió en la Sala Mozart su conferencia el diputado a Cortes don Manuel Carrasco y Formiguera; conferencia organizada por la "U. D. de Cataluña".

Asistió al acto numerosa concurrencia.

El tema escogido por el señor Carrasco era "La ley de Congregaciones religiosas contra la libertad de los hombres y de los pueblos", diciendo que Cristianismo y Democracia son ideales inseparables.

El señor Carrasco Formiguera fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Inauguración del "Casal del Mestre" — Anoche tuvo lugar el acto de bendición del local del "Casal del Mestre" situado en la calle de Fontanella.

Procedió a la bendición del mismo el M. I. Sr. Dr. Bascells, Canciller del Obispado.

Después de la bendición se constituyó la presidencia que ocupó el doctor Bascells en representación del señor Obispo.

El local estaba completamente atestado; figurando entre el público numerosas señoras y señoritas.

Pronunciaron discursos el doctor Vilaseca y Valls y Taberner, quien dió que la verdadera cultura todo lo debe a la Iglesia.

Atraco frustrado. — Dos detenidos José Soley e Ignacio Castellnau que

ZARAGOZA

Aterrizaje de tres aviones militares Zaragoza. — En el pueblo de Gallur aterrizaron, por falta de espacio, los aviones militares n.º 47, 83 y 13, que iban de Getafe a Logroño, pilotados por los tenientes Lon y Pérez y el cabo Penas.

El avión 13, capotó, resultando sus ocupantes ileso.

Al 83 se le rompió una hélice.

El avión 47, después de aprovisionarse de gasolina reanudó el vuelo.

MALAGA

El "Ciudad de Tenerife" salió para Valencia

Málaga. — El "Ciudad de Tenerife" ha salido para Valencia con objeto de reparar las averías sufridas en su embarrancamiento en los astilleros de la Unión Naval.

SEVILLA

Varias noticias

Sevilla. — Los obreros que se hallan en huelga por el traslado de unos presos han reanudado el trabajo.

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 ptas. al Presidente de Acción Popular de Osuna por reunirse, sin su autorización, dicha entidad, al llegar allí el señor Gil Robles.

Parece haberse comprobado que el anárquico sindicalista asesinado ayer en una taberna por su compañero Garmán González Céspedes lo fué por ser ahora confidente de la policía.

GIJON

Obreros que abandonan el trabajo

Gijón. — Los obreros de plantilla de la Sociedad de tranvías abandonaron el trabajo por solidaridad con los peones de vías y obras, los cuales piden un jornal mínimo equivalente al del ramo de conductores y cobradores, los que también anuncian la huelga.

Del Extranjero

La política alemana

Homenaje al ministro del Aire

Cassel. — El ministro del Aire Goering ha sido aclamado por la multitud organizándose una gran retreta con antorchas en su honor.

Han desfilado las fuerzas de Agal, to racistas de las cuales es jefe.

Conferencia de Obispos Católicos

Berlin. — En la Conferencia que han celebrado los obispos católicos alemanes en Funda se ha tratado de la actitud de la Iglesia católica sobre el momento político.

A este fin se asegura que el lunes será publicada por el obispo de Meisburgo una pastoral.

La cuestión del Ferrocarril Oriental chino

Manifestaciones de un diplomático japonés

Shangahi. — El primer secretario de la Legación del Japón ha manifestado a los periodistas que tenía la esperanza de que la firma del armisticio sea el prelude de una paz duradera.

Ejecutivo

Shangahi. — El Presidente del Yuan Ejecutivo ha manifestado que el Gobierno chino no firmará en modo alguno ningún acuerdo que implique el reconocimiento del Estado manchú.

Protesta del Embajador ruso en Tokio

Tokio. — El embajador de los Soviets ha protestado contra el hecho de que haya sido cerrada la línea del Ferrocarril del Este chino, en la parte en que dicha línea penetra en el territorio soviético.

Los soviets y el ferrocarril Oriental chino

Londres. — El cierre del ferrocarril oriental chino en Sui Fu Ho, ha provocado una protesta verbal de los soviets cerca de las autoridades del Manchukuo, por considerarse la medida adoptada como una violación del acuerdo concertado en 1925, que afecta a dicho ferrocarril.

Los funcionarios manchúes contestaron a la protesta soviética con una negativa categórica.

Manifestaron que la línea permanecerá cerrada para la circulación entre Siberia y Vladivostok, hasta que Rusia haya devuelto 75 locomotoras y varios centenares de vagones de que se incautó, según dichos funcionarios ilegalmente, en la mencionada línea oriental china.

La prensa rusa, al tratar de esta cuestión, declara de una manera muy significativa, que las autoridades militares soviéticas han procedido a la distribución de caretas contra los gases, entre los habitantes de Chita y de los distritos situados en las proximidades de la frontera del Manchukuo.

Los japoneses abandonan sus posiciones

Pekín. — Las tropas japonesas han comenzado a evacuar sus posiciones en cumplimiento del armisticio chino-manchú.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Declaración del Episcopado español contra la Ley de Congregaciones religiosas

Se prohíbe severamente la asistencia a las escuelas laicas. — Normas a los padres. — Las sanciones canónicas en que incurren los que atentan a los sagrados derechos de la Iglesia

Contra la Ley de Congregaciones religiosas

Madrid, 3 (930)

Se ha hecho pública la Declaración del Episcopado español con motivo de la Ley de Congregaciones religiosas.

Los Prelados dicen que la expresada Ley es un duro ultraje a los derechos divinos de la Iglesia.

El Estado — agregan — pone su mano opresora sobre la Beneficencia y el patrimonio eclesiástico. Se conculca el derecho natural de los padres de familia, se menosprecia al Romano Pontífice y al Derecho Canónico.

La Declaración prohíbe severamente la asistencia a las escuelas laicas, y da normas a los católicos. Los padres católicos deberán enviar sus hijos únicamente a las escuelas católicas, quedando prohibida la asistencia a las escuelas acatólicas, neutras o mixtas.

Cuando el Ordinario lo estime prudente, podrá permitirse la asistencia en determinadas circunstancias.

Los padres y tutores vienen obligados a inspeccionar los libros que se pongan en manos de sus hijos.

Los niños deberán recibir una sólida instrucción en cuanto se refiere a la Doctrina Cristiana.

Los padres deberán apartar a sus hijos del trato y amistad de sus compañeros de escuela que pongan en peligro su fe y costumbres cristianas.

Los fieles se esforzarán en auxiliar moral y materialmente, la fundación y sostenimiento de escuelas católicas.

Los padres de familia habrán de ejercitar el derecho a organizarse para reivindicar la libertad docente.

Dicen, además, los Prelados que el duro deber les impone recordar las sanciones canónicas que la Iglesia impone a cuantos conscientemente atentan contra la libertad de los derechos sagrados de la Iglesia, y que señalan puntualmente los cánones 2334, 2346 2209 y 2231 del Código de Derecho Canónico.

Mas la asistencia indefectible de Dios no dejará a su Iglesia humillada y abandonada, antes infundirá en ella paciencia y operante eficacia con que el dolor santifica y renueva el espíritu.

Mantendremos firme nuestra protesta imprescriptible, acaban diciendo en su Pastoral.

HUELGA AGRICOLA EN VARIOS PUEBLOS DE SEVILLA

Un petardo

Sevilla. — En varios pueblos de la provincia ha comenzado la huelga de los obreros del campo.

En Herrera estalló un petardo en una casa particular, causando destrozos en el edificio.

LA GACETA PUBLICA LA LEY DE CONGREGACIONES

La Gaceta de hoy publica la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas firmada ayer por el Presidente de la República.

EN GIJON ESTALA UN PETARDO

No hubo desgracias

Gijón. — En el Banco Mínero Industrial de Asturias estalló un petardo, rompiendo numerosos cristales y causando otros daños en las paredes exteriores del edificio.

No hubo desgracias personales.

EN ARECHAVELETA VARIOS INDIVIDUOS APEDREAN AL ALCALDE

Heridos y destrozos

San Sebastián. — Durante la sesión del Ayuntamiento del pueblo de Arechaveleta varios individuos irrumpieron en la sala del Consistorio, apedreando al alcalde y a los concejales que había.

Estos recibieron algunas heridas.

También resultaron destrozados muchos muebles del salón.

Del Extranjero

Madrid, 3 (930)

CONTRA LOS INCENDIARIOS DEL REICHSTAG

Se les juzgará inmediatamente

Berlin. — Hoy se ha terminado la instrucción de la causa contra el autor del incendio del Reichstag, el holandés an Suber y cómplices.

REGRESO A GINEBRA DE MADARIAGA

Llegó de Poitiers, donde tomó la investidura de Doctor honoris causa en la Universidad de dicha ciudad.

París. — El Embajador español, señor Madariaga, regresó ayer tarde, a las cuatro, de Poitiers, en donde se le dió la investidura de "Doctor honoris causa" de la Universidad de dicha ciudad.

SALIDA DEL CAPITAN IGLESIAS

Después salió para Ginebra. Salió para Cheburgo desde donde se trasladará a América

París. — Ha marchado para Cheburgo, en donde embarcará para América, el capitán aviador español Iglesias, nombrado, por la S. de N., representante de España en la Comisión de los Tres que resolverá definitivamente el conflicto entre Perú y Colombia, referente a las ciudades de Leticia y Guayana.

LLEGADA A ROMA DEL CANCELLER AUSTRIACO

Fue recibido por el Ministro del Aire

Roma. — Esta tarde ha llegado a Roma el Canciller austriaco. Le recibió el Ministro de Aeronáutica Italo Balbo personal de la Embajada de Austria y otras distinguidas personalidades.

Llegada de la "Orquesta Sinfónica" de Madrid

Esta mañana, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", ha llegado de Barcelona el Director de la Orquesta Sinfónica de Madrid, acompañado de los 91 profesores que forman la citada Orquesta; tomarán parte en la segunda serie de los Festivales Chopin.

Ha dado, la Orquesta Sinfónica de Madrid, dos conciertos en la Ciudad Condal, en el Palau de la Música Catalana para los socios de la "Asociación de Música de Cámara".

En el muelle, el Mtro. Arbós, ha sido recibido por una comisión del Comité Pro Chopin.

Los programas que la célebre Orquesta interpretará en sus cuatro conciertos, dispuestos por el Mtro. Arbós satisfacen admirablemente todos los gustos, siendo difícil señalar cual de los cuatro encierra mayor interés musical.

Dado el entusiasmo que la vuelta de la Sinfónica a nuestra ciudad ha despertado y la animación que aumenta continuamente en el encargo de abonos para esas cuatro audiciones de tan alto relieve cultural no es aventurado prever el más lisonjero éxito.

He aquí el programa para hoy, sábado, a las nueve y media:

Primera parte:

1.º — "Sinfonía" núm. 12, en si bemol (Haydn).

I. Largo. Allegro vivace.

II. Adagio.

III. Minuetto. Allegro.

IV. Finale. Presto.

2.º — "Chacona" (transcripción para Orquesta) 1. vez, Bach-Hubay.

Segunda parte:

Cuadros de una exposición (1.º vez Mousorgsky).

I. Paseo. Gnomos. Paseo.

II. El viejo castillo.

III. Tullerías.

IV. Budylo (La carreta de bueyes) Paseo.

V. Baile de polluelos en el caserón.

VI. Santuel Godenberg y Schumyle (dos judíos polacos, uno rico y otro pobre).

VII. "Limoges" (el mercado).

VIII. Catacumbre. Sepulcrum romanum.

IX. La Cabaña sobre patas de gallina.

X. La puerta de los Bohayture de Kiew.

Tercera parte:

1.º — "El amor brujo". Versión de Concierto (1.º vez) Manuel de Falla.

Introducción. — En casa de los Gitanos. — El círculo mágico (romance del Pescador). — Medía noche. — Los sortilegios. — Danza ritual del fuego. — Pantomina. — Danza de amor. — Final. Las Campanas de la mañana.

2.º — "Tanhauser". Obertura, Wagner.

Al terminar estos conciertos habrá servicio extraordinario de tranvías.

Ayuntamiento de Palma

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en sesión del 24 de Mayo se abre concurso público por el plazo de quince días a contar de la inserción del presente anuncio, para la adquisición de DOS bicicletas, tipo paseo, debidamente equipadas.

Las proposiciones deberán presentarse bajo sobre cerrado en el Negociado de Arbitrios y dirigidas al Sr. Alcalde.

Los gastos del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Palma, 2 de Junio 1933. — El Alcalde. José Tomás Rentería

PERDIDA

de un imperdible de oro con botones payesa el 1.º del actual desde la calle La Protectora a la de Colón. Se gratificará su devolución en la Platería alls, Jaime II, 23.

Palou y Garí. Barcelona, 2 de junio de 1933.

Desde Nueva York

El Vía Crucis en los parques públicos

El espíritu de tolerancia, que es una de las características del pueblo de los Estados Unidos, aunque a veces aparezcan manifestaciones de fanatismo, como el "Ku Klux Klan", los protestantes de la ley seca y los metodistas del "obispo" Cannon, hace posible la realización de actos públicos que en otros países, en determinados tiempos, producirían violencias y manifestaciones de ciega intolerancia.

Washington, la capital de los Estados Unidos, y Baltimore, capital del Estado de Maryland, cuna de la libertad religiosa, traída al suelo americano por los hermanos Calvert, huyendo de las persecuciones protestantes de Inglaterra, han presenciado en los días del Jueves y Viernes Santos, el rezo en los parques públicos de la devoción del Vía Crucis, porque los grandes templos de ambas ciudades no podían contener el número de católicos que deseaban entrar.

En Washington el Vía Crucis público se celebró en el Franklin Park, dirigido por el doctor Charles Hart, profesor de filosofía de la Universidad Católica de América, después del cual predicó un sermón que fue transmitido por la estación WISV, y en Baltimore se celebró la misma devoción pública, el Jueves Santo, en el Patterson Park, por el Padre Krimm, redentorista, y en el City Hall Plaza (Plaza del Ayuntamiento) el Viernes Santo, con sermón al aire libre, ambos días, por un religioso eudista.

En Washington y en Baltimore se habían colocado catorce cruces en los sitios de los parques, destinados a cada una de las estaciones, y un gran número de personas asistieron a rezar el Vía Crucis en los lugares que por algunas horas fueron prolongación de los templos.

Nadie protestó en nombre del fanatismo sectario. Nadie se opuso en nombre de la libertad de conciencia a dichos actos religiosos. Nadie vio en aquellas devociones al aire libre un peligro para las instituciones republicanas de los Estados Unidos basadas en el principio del respeto mutuo y no en el peligroso fundamento de la intemperancia y de la persecución rabiosamente sectaria. Nadie se atrevió a interrumpir la solemnidad del culto público celebrado bajo la salvaguardia

de las leyes de la República, so pretexto de que la Constitución Federal no establece religión para los ciudadanos. Nadie llamó a los policías, ni de Seguridad ni de Asalto, para disolver aquella manifestación católica realizada a corta distancia del Capitolio y de la Casa Blanca. Nadie tuvo la cobardía de arrojar desde lejos una piedra contra las cruces colocadas en los frondosos árboles de Franklin Park.

El día del Viernes Santo se inauguró el primer Vía Crucis de carácter monumental, en cuya erección se han pasado cinco años, en uno de los montes más pintorescos del Estado de Iowa, llamado "Tete dos Morts", en recuerdo del martirio de cuatro miseros jesuitas y varios cristianos, a manos de los indios instigados por los puritanos de Winnegabos.

Desde la primera estación, a la salida del pueblo de St. Donatus, fundado por los jesuitas Padres Honnopin y La Motte, hasta la capilla de la Virgen, con que termina el Vía Crucis, se recorre una distancia de siete millas, en medio de los paisajes más sorprendentes de Iowa, entre las montañas de Dubuque y Bellevue, escenario del apostolado de los jesuitas franceses bajados del Canadá.

Las cruces que en otras partes se derriban y las imágenes que el furor sectario destroza en otras ciudades son levantadas en tierras de América protegidas por la verdadera libertad republicana y por el hondo sentimiento de respeto a los principios cristianos que informan nuestra cultura nuestras leyes y nuestra civilización.

...pero la Cruz permanece.

Marcial ROSSELL

New York, mayo de 1933.

Nota política

Farece ser que están de mejor talante los ministros socialistas.

Hace dos o tres días hasta habían perdido el habla. Y don Indalecio Prieto no quería ni que le hablaran de la firma.

Las cosas parece, repito, que han variado ya. Los horizontes ministeriales que antes aparecían limitados por la ley de Garantías, se dilatan con otras proyectadas leyes, tres o cuatro para hacer boca, y después todas las que convenga adicionar. Y no se hable de crisis, ni para la semana próxima ni para la siguiente, ni para ninguna. Las Cortes morirán de viejas. Los ministros socialistas dejarán de serlo por muerte natural.

Se ve cada día, con mayor claridad que lo que dijeron tantas veces sinó todos, algunos de los ministros socialistas sobre el sacrificio que para ellos representaba la participación en el Gobierno, era una monserga, cuando no una estratagema para calmar a los correigionarios partidarios de la buena doctrina. Y se ven ahora con meridiana claridad estas cosas, porque los propios interesados las dicen o con sus hechos las pregonan. No. Los socialistas no se quieren ir, no aprovecharán ninguna circunstancia o coyuntura favorable para irse; las aprove-

chan, por el contrario todas para quedarse. Son, pase la comparación, unos magníficos Quijotes. Los maltratan rícaros y los aporrea moralmente vanguardistas, más, ellos no dejan ni un sólo instante desamparada a la dama de sus pensamientos, la dulcinea del poder; y por ella están dispuestos a todo... a todo lo que no sea abandonar. Este espectáculo no se había visto nunca. Antes unos hombres, seguramente de poca fe y tildados, además, de egoístas y de amparadores de provechos, abandonaban los cargos públicos por un gesto que no fuese de complacencia del jefe del Estado, por una mirada de enojo del jefe del Gobierno, por la interpelación acusadora de un diputado, por un suelto de la Prensa y claro que por cualquier suceso que se produjera en el país notoriamente adverso para su persona o para su política. Ahora los hombres que gobiernan están más atentos a su deber ministerial y ya pueden venir gestos desabridos y miradas enojosas e interpeleaciones y campañas periódicas acusatorias....

Esto es, sin duda, un gran progreso como ha reconocido y proclamado el hombre de la jurisdicción, el progreso de lo estable, el progreso de lo permanente. Sólo que es una estabilidad y

Baños Barbará

quedan abiertos desde hoy al servicio público los baños de mar calientes y fríos.

Pianos de alquiler

Disponibles desde 13 pesetas los tiene la

Antigua CASA BANQUÉ - Colon 56 - Palma

una permanencia granjeada, a costa de lo que siempre se ha temido por las mejores flores del espíritu.

Patricio

Madrid, mayo de 1933.

El proyecto de Convención de Desarme

Se aplaza el debate hasta el día 27 Ginebra. — El Secretario general de la Sociedad de Naciones ha publicado, con respecto a la Conferencia del Desarme, el comunicado siguiente:

La Mesa de la Conferencia, reunida bajo la Presidencia del señor Henderson, ha decidido hacer a la Comisión general, las recomendaciones siguientes:

Primero. — Aprobado finalmente en primera lectura el proyecto de Convención, la Comisión general aplazará sus debates antes de proceder a una segunda lectura.

Segundo. — Este aplazamiento se prolongará hasta el 27 de junio que designará el Presidente autorizado para anticipar o retrasar, si ello es necesario, la fecha de reunión de la Comisión.

Tercero. — Durante el aplazamiento de los debates de la Comisión general la Mesa de la Conferencia preparará las sesiones privadas y el texto para la segunda lectura del proyecto de Convención e iniciará las negociaciones que pudieran ser necesarias por medio de sub-comités u otro procedimiento cualquiera.

Cuarto. — Los Comités técnicos actualmente en sesión, proseguirán sus discusiones.

Quinto. — El proyecto de Convención, aceptado como base de discusión, será de momento, aceptado como base de la futura Convención.

Esta aceptación tendrá efecto sin perjuicio de las enmiendas o proposi-

ciones que puedan ser presentadas en particular en lo que concierne a los Capítulos adicionales relativos al comercio y fabricación de armas y a la limitación presupuestaria.

MUCHACHOS

de 14 a 16 años se necesitan en esta imprenta, Mora 3, 5 y 7.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca
SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES
A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTO MOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH
En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11.75.

En segunda clase (ida y vuelta) 8.75.
A LAS CUEVAS DE MANACOR.
Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7.60.

En primera clase (id. id.) 10.05.
En segunda clase (id. id.) 8.70.
A LAS CUEVAS DE ARTA
(Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14.65.
En segunda (id. id.) 12.85.
(Los sábados).

En primera (id. id.) 10.20.
En segunda (id. id.) 8.45.
A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17.65.
En segunda (id. id.) 14.90.
A ALCUDIA, POR LA PUEBLA

En primera (billete sencillo) 4.95.
En segunda (billete sencillo) 4.95.
A POLLENSA, POR INCA

En primera (ida y vuelta) 8.75.
En segunda (id. id.) 6.15.
A SAN SALVADOR (FELANTIX)

En primera (id. id.) 10.20.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 10

EL SECRETARIO

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

María Victoria Mur no contestó al energético discurso de Gonzalo Estrada. Le sabía tan por encima de todo hábito de rastrera adulación, que ni por la imaginación le pasó el pensamiento de que fuesen sus palabras intencionadas o servil loa. Dióles un valor inmenso por ser leales, por ser impulsivas y por venir de un hombre tan parco en galansterias.

Continuaba el baile fastuoso y deslumbrador en la estancia señorial. Dos o tres parejas amarteladas hablaban acodadas como ellos sobre la balaustrada de mármol enguinalda de floridos borneos.

—Todavía no ha bailado usted esta noche —observó suavemente el secretario.

Bailó al comienzo un rigodón; después sólo han tocado "fox-trots". Yo no los bailo. Los encuentros extravagantes, antiestéticos... y hasta inmorales. En mi casa no se han bailado nunca más que los antiguos bailes de cuadro y algunos valsos. Estos, por no desentonar completamente, ¿sabe usted?, pero no por gusto de papá, ni mío tampoco. Me repugna valsar en general, pero con algunos hombres muy en particular. Sin embargo, desde que Paulina vino a casa se ha valsado bastante; y porque ella ha tenido ese empeño y no hemos querido en el día de su boda negarle nada, están bailándose esta noche esa serie de bailes extranjeros tan difíciles.

Aun no había tenido tiempo Estrada de reponerse del asombro que tales francas declaraciones le causaron, cuando le impresionó de nuevo la voz de María Victoria.

Era una voz entrañablemente cam-

biada; la voz clara y seca de los momentos malos. La muchacha en un cambio brusco, se había vuelto a encerrar en su concha de frialdad. El "otro yo" se esfumó en las reconideces de su alma.

—Aquí tenemos al duque de Morel —murmuró irónicamente, — que viene de seguro a pedirme el próximo vals.

Un joven distinguidísimo, buena figura, bastante guapo, pero con el rostro marcado por las huellas de una vida nada ejemplar, llegó hasta María Victoria Mur, que recordada sobre la barandilla del balconaje a una correcta distancia del secretario, le miraba con una curiosidad burlona.

—¿Al fin, casi te encuentro! ¿Te has retirado del mundo? —dijo el duque de Morel en tono mordaz, paseando sus miradas suspicaces desde ella a la gentil figura del secretario.

—No; tenía calor —respondióle con mucha naturalidad la joven. — Vi ne buscando el fresco de la terraza y como encontré tan buena compañía —añadió señalando a Estrada — me entretuve más de lo justo.

Inclinóse el secretario; no supo qué contestar al pretendiente y optó por mandar el vals en busca del cual iba.

—Lo siento mucho, pero no puedo complacerte.

—¿Llego tarde?

Vaciló María Victoria, indecisa. Indudablemente el duque de Morel era de los hombres con quienes esquivaba valsar la muchacha. Su indecisión no duró mucho, con todo. Resueltamente respondió:

—Sí; estoy comprometida.

—¿Y se puede saber con quién?...

—¿Qué curiosidad, hijo! Ya lo verás ahora, cuando empecemos a bailar.

—Voy entonces a buscar quien me quiera. ¿Me guardarás otro vals?

—Si tienes mucho empeño en que bailemos te guardaré un rigodón.

—Como quieras —respondió un poco mohino el duque al alejarse.

Dulce, armoniosa, con suavísimas cadencias, la orquesta preludió un vals;

el quejido tremoloso de los violines rompió el encanto silencioso del jardín, y los pájaros, despertados bruscamente, se agitaron inquietos en sus nidos trinando un momento alborotados para callar después oyendo atentos la nueva melodía. Una onda de aire sacudió las ramas floridas de las acacias y de ellas cayó sobre la alfombra de césped del hortel una lluvia de pétalos inmaculados.

La señorita de Mur, perdida de pronto la tirantez que adoptó para hablar al duque de Morel, tocó ligeramente en el brazo de Gonzalo Estrada, que abstraído miraba hacia el horizonte del jardín. Muy sorprendido, volvióse a mirarla y se conmovió al ver los ojos de la hermosa fijos en los suyos con muda expresión implorante. Suavemente dijo ella bajando la voz:

—He dicho al duque de Morel que tenía comprometido este baile... y no es verdad.

—¿Y por qué ha hecho usted eso?

—Porque no quiero valsar con él.

Había angustia en su voz, y el secretario, sin saber por qué, se angustió también.

—¿Y qué dirá usted luego, cuando la vea quieta en la galería sin bailar con nadie? Porque hacerle creer que su pareja no ha venido a reclamarla...

—¡Oh, no sé, no sé qué diré! Pero no quiero valsar con ese hombre!

Varias parejas cruzaban del brazo por delante de ellos; otros bailaban ya los primeros compases.

El aturdido mozo oyó una voz cálida que le decía:

—¿Quiere usted que bailemos este vals... Me haría usted un señaladísimo favor.

Se hizo atrás rechazándola... Se sublevó su orgullo al pensar que iba a servir de excusa a la negativa dada a Pablo Morel. Aquellas palabras, que hubiesen constituido un honor para cualquier muchacho de los allí reunidos, se le antojaron un insulto. ¿Acaso por que estaba bajo la dependencia del señor de Mur, se figuraba su hija que el

papel humillante que le imponía iba a ser aceptado mansamente?

—No sé bailar —contestó secamente.

Pero ella no retrocedió. Volvió a mirarle dulcemente, con expresión de ruego. Estrada, que tenía la vista fija en el suelo, al contacto turbador de aquella mirada fijó en la suya en los ojos violeta intensamente, con expresión de reto. La joven, muy pálida, con una gran ansiedad, sostuvo la mirada imponiéndose y con una voz nueva, donde vibraban delicados matices de ternura...

—¿De veras, no sabe usted bailar?...

¡Problemos! —insistió suplicante.

Estrada, vencido, abatió los párpados. Lentamente, como quien se resuelve a su pesar, rodeó con su brazo la cintura de María Victoria. Sin embargo, cuando a los acordes del vals se vio mezclado con ella el medio de la turba brillante, sintió un estremecimiento de temor.

—Lo que ha exigido usted de mí, señorita de Mur —dijo ya sereno y con la voz muy firme — es una imprudencia. ¿Qué dirá la gente cuando la vean bailar con el secretario de su padre?

Tal cosa no hubiese dicho jamás; porque dibujándose un fiero gesto de desafío en la boca admirable y en los ojos sin fondo, exclamó, sin cuidarse gran cosa de bajar la voz:

—¡Bah!... ¿Qué nos importa a nosotros lo que pueda decir ese mundo?

Estrada comprendió que al punto en que las cosas habían llegado, lo mejor que podía hacer era callarse y, así, no intentó replicar y siguió bailando.

VI

LA LOCURA DE AMAR

Me llamabas, papá?

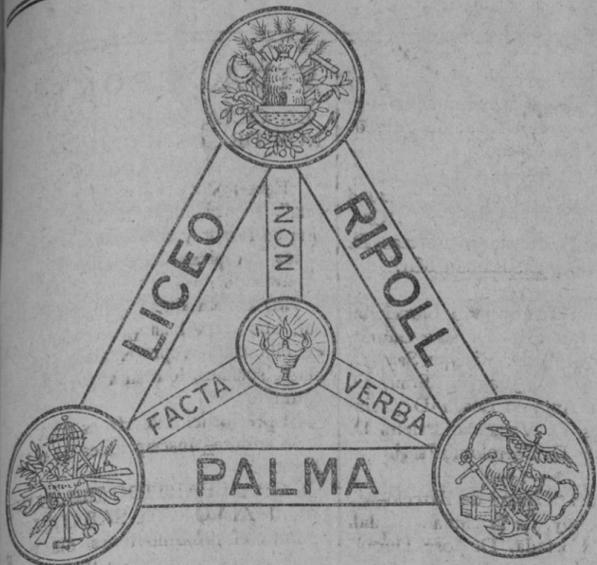
Gonzalo Estrada que, emborrachado en su tarea de poner en limpio los apuntes del académico de la Historia, se hallaba en la quietud propicia de un rincón, tuvo un súbito sobresalto. Levantóse y al volverse cara a la puerta, María Victo-

ria y él se saludaron ceremoniosamente, con una distinguida inclinación de cabeza. Y como viera que el duque que contestando a su hija con un movimiento afirmativo le señalaba un sillón colocado al otro lado del arco donde los corrajes de terciopelo verde colgaban en pliegues severos, separando el despacho del saloncito de trabajo. Estrada volvióse de nuevo hacia sus pruebas, en cuya corrección tornó a sumirse discretamente.

Sin mirarla, vio a la señorita de Mur atravesar por entre los muebles esparcidos con desorden por el amplio despacho; mesitas auxiliares atestadas de legajos, poltronas hondas, propicias al muelle descansar después de las fatigas intelectuales, sillones cómodos que ofrecían respaldares de cuero y sus brazaletes tallados para entregarse absortos a la meditación o al estudio; armaduras bruñidas dentro de las que guerrearon los heroicos varones de la casa de Mur, fascículos que lucieron su primer estorcoro conventuales y que ahora miraban sobre sus atriles páginas extrañas, escritas sobre pergaminos florecidos por la humedad en ignotos archivos de donde había ido a sacarlos la mano investigadora del ilustre académico.

Como una mariposa, con su paso leve y armonioso, María Victoria cruzó entre los muebles severos y las cosas remotas... El cortinaje del arco, un poco recogido, dióle paso, y Gonzalo la perdió de vista al entrar en el saloncito particular del Duque. Sin embargo, obsesionado por su encantadora visión, oyó el suave roce de la seda al sentarse la señorita de Mur; percibió el aroma de jazmines que despedía un ramito prendido en su cintura; hasta imaginó el reflejo que surgiría de su cabellera de oro al acariciarla el torrente de luz que arrojaba la ventana abierta; y la vio luminosa en su rubia belleza que aparecía más clara al contraste con los tonos violados de su vestido.

Pesaroso, luchó contra la fuerza que le impulsaba a volverse para mirar por



(Fundado en 1921)

PROFESORADO

- | | |
|-------------------------------|---|
| Man Aleñar Ribas | Funcionario de Correos |
| Encarnación Alvarez Martínez | Profesora de Idiomas |
| Pedro Canal Gamundi | Capitán de Infantería |
| Maria Cañellas Mesquida | Profesora de Corte |
| Antonio Colom Colom | Profesor de Idiomas |
| Manuel Cortés Aguiló | Licenciado en Derecho. — Secretario de Sala habilitado de la Audiencia. |
| Estarellas Aloy | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Sebio Ferrer Mitanya | Profesor de Gimnasia |
| Domingo Fons Castellón | Licenciado en Derecho |
| Miguel Garau Munar | Profesor Mercantil |
| Jaime Homar Servera | Capitán de Artillería e Ingeniero Industrial. |
| Antonio López de Soria | Comandante de Infantería |
| Jaime Lladó Ferragut | Licenciado en Historia |
| Man Llobera Porter | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Jaime Llodrá Gibert | Profesor Municipal de Música |
| Severa de Madariaga de Ferrer | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| Bartolomé Martí Mesquida | Funcionario de Hacienda |
| Jose M.ª Olmos y Escobar | Profesor Normal |
| Jose Pons Frau | Profesor de Dibujo |
| Jaime Porcel Font | Licenciado en Filosofía y Letras |
| Emilia Porcel Salvá | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| Ignacio Ribas Muntaner | Licenciado en Historia |
| Jaime Ripoll Cañellas | Funcionario de Correos y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Andrés Roig Prohens, Pbro. | Profesor de Latín |
| Jaime Serra Carbonell | Licenciado en Ciencias Químicas |
| Bartolomé Terrasá Fiol | Licenciado en Ciencias Exactas |
| Bartolomé Vives Meliá | Profesor de Teneduría |

Pensionistas 80 ptas. mensuales

Medio-Pensionistas 30 ptas. mensuales

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(Fundada en 1925)

TERNADO PARA SRTAS. EN PABELLONES ESPECIALES

CALLE MARGARITA CAIMARI

(Entre las Estaciones y la Carretera de Inca)

PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y CAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

La nueva, rápida e individualmente



regulable máquina de escribir "MERCEDES EXPRESS,"

facilita el uso de varios carros hasta una anchura de 60 cm.

De una vida ilimitada

Vea el último modelo de "Mercedes" portátil con dispositivo SILENCIOSO

Casa MALONDRA

78, Jaime II, Tel. 1732. Palma.

FLY-TOX

insecticida liquido

EXPEDICION GRAN LUJO A ITALIA

en COCHE-SALON (butacas individuales) Costa Azul CORPUS en ROMA, Nápoles, Montes Apenninos, Florencia, Venecia, Milán, Lagos Italianos. Salida 11 Junio.

VIAJES INTERNATIONAL EXPRESS

Conquistador, 18

HULES Y TAPETES

Para mesas

CASA CODINA

(Junto al Borne)



30 de paquete (facón para 4 personas) Flanet-Heladar-Natillas-Pudines



Mangueras y tubos de goma

Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al Borne)

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 15-15

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquemas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

GARAGES

Recuchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.

Casa Codina Unión, 8, Palma

VENDO

PRENSA HIDRAULICA

para fabricar baldosas de cemento a mano: Sebastián Ordinas. Manacor.

Chalets y Jares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vendo

precios económicos

plazos y contado

Informes: I. Ventayol

A. Alejandro Rosselló, 121

Teléfono, 1313 — Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

Se necesita

una sirvienta para un matrimonio solamente. Buen sueldo. Informes: Costa y Llobera, 26, 1.ª, ensanche, Palma.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25



EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 96 páginas.

DOS pesetas

De venta: imprenta "La Esperanza".

Hace falta

pieceras, chalaqueras y pantalonerías

CASA TERUEL

San Jaime 19.

Alquilaría casita

con terreno en las inmediaciones de algún pueblo para granja avícola y cría de conejos. Ofertas detallando lugar y precios al n.º 776 plaza Sta. Eulalia 10.

Hace falta

oficial para sastrería

CASA TERUEL

San Jaime 19.

HULES

para

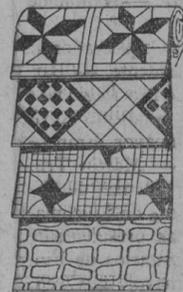
Carretones

y

Galeras

CODINA CASA

Junto al Borne



Otras informaciones

Junta Diocesana de Acción Católica

LA LEY DE CONGREGACIONES

En la imposibilidad material de insertar en la Prensa todos los telegramas y comunicaciones que, en número realmente extraordinario, han sido dirigidos en estos días, por toda clase de asociaciones y particulares, al Excelentísimo Sr. Presidente de la República pública contra la ley de Congregaciones votada por las Cortes, la Junta Diocesana de Acción Católica no puede menos de enaltecer la manera como han respondido a su llamamiento los católicos mallorquines y se complace en agradecerles sus vibrantes e incalculables testimonios a favor de la enseñanza religiosa y de las Congregaciones y Ordenes a ella consagradas, así como su ferviente adhesión a la Iglesia en tan dolorosos momentos de prueba.

De Palma y de todos los pueblos de Mallorca ha surgido la voz popular angustiada, y hasta los más reducidos y apartados han querido unirse al clamor levantado en toda España, pudiendo citarse como ejemplar el caso del pueblecito de Deyá, de 602 habitantes, en el cual se han expedido en un sólo día 75 telegramas de súplica al Jefe de Estado, de otras tantas familias, casi todas las del pueblo.

Sigue una lista parcial de Asociaciones y particulares de cuyas comunicaciones y despachos telegráficos al Excmo. Sr. Presidente de la República se ha dado cuenta a Acción Católica (Zavellá 17):

Banco de Felanitx, Obrador, Presidente. — Dreta Republicana Felanitx, Veny, presidente. — Miguel Bordoy, por Junta Tradicionalista Felanitx. — Francisco Pou, por Asociación Católica padres familia Felanitx. — Caldentey, Abogado. — Miguel Médico. — Bordoy. — Acción Católica Porto Colom, Timoner, presidente. — 4.000 afiliados (Felanitx) a Acción Católica. — Acción Católica de Mujeres Inca, Francisca Gelabert. — Liga Bon Mot Inca. — Talleres Santa Rita de Inca. — Conferencia de San Vicente de Paul, María de Montaner, presidenta. — Miguel Linás, Director de Hijas de María de Inca. — Tomás Mora, por Apostolado de Oración de Inca. — Antonio Socías, presidente de Acción Católica de Inca. — Monserrat Borrás, por la Asociación del Rosario perpetuo de Inca. — Centro de Acción Social Femenina, en nombre de la mayoría de mujeres de Inca. — Cofradía del Rosario de Inca. — Jaime Rotger, presidente de la Juventud masculina de Acción Católica de Inca. — Terciarios Franciscanos, ministro Sebastián Amengual. — Monserrat Borrás, por Terciarios Franciscanos. — Antonio Gomila, por la sección de propaganda de la Acción Católica de Inca. — Catalina Nogueira, por la sección femenina de propaganda de la Acción Católica de Inca. — Catalina Cabrer, presidenta de la Juventud Católica femenina de Inca. — Magdalena Balaguer, presidenta del Círculo de Estudios de Acción Católica de Inca. — Miguel Mir, presidente del Círculo de Estudios del Colegio Ramón Lull de Inca. — Antonio Nicolau, presidente de la Milicia Angélica de Inca. — Círculo de Estudios de la Juventud masculina. — Teresa Flores, presidenta de Marías del Sagrario de Inca. — Antonio Vivé, presidente Acción Católica de Alcudia. — Antonio Garcías, presidente Juventud masculina Alcudia. — María Ferrer, presidenta Acción Católica de mujeres y madres de familia. — María Forteza, presidenta Juventud Católica Femenina. — María Porras Monedero. — Concepción López de Vega. — Regina Maura. — Raimundo Fortuné.

Círculo Republicano Conservador de Luchmayor, Clar, presidente. — Bartolomé Salvá, por el Centro Regionalista de Luchmayor. — Sindicato Agrícola Católico de Luchmayor, Francisco Salvá, presidente. — Martín Truysols, presidente de La Alianza de Colonos de Fincas Rústicas de Luchmayor. — Francisco Socías, presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Luchmayor. — Círculo de Obreros Católicos de Luchmayor, Juan Mojer, presidente. — Bartolomé Romaguera, de Luchmayor. —

Margarita Clar, presidenta de Acción Católica de Luchmayor. — Jaime Vidal, de Luchmayor. — Juan Mojer, de Luchmayor. — Miguel Mataró, de Luchmayor. — Antonio Salvá, de Luchmayor. — Miguel Puigserver, de Luchmayor. — Bartolomé Romaguera, presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de Luchmayor. — Doscientos asociados a la Juventud de Derechas de Inca, presidente Antonio Nicolau y de Montaner. — Sociedad Fomento Esportlerense. — Patronal Agraria de Esporlas. — Congregación Mariana de Esporlas. — Asociación Familias de Religiosos en Esporlas. — Padres de Familia de Esporlas. — Juventud Católica Femenina de Esporlas. — Acción Católica de Esporlas. — Apostolado de la Oración de Esporlas. — Doctor Auba. — Terciarios Franciscanos de Luchmayor, Francisco Salvá, presidente. — Lucas Tomás, presidente de Juventud Seráfica en Luchmayor. — María Antonia Salvá, presidenta de ochocientas Hijas de María de Luchmayor. — 600 Madres Cristianas de Sineu. — 700 Hijas de María de Sineu, Amengual, presidenta. — Conferencia San Vicente de Paul de Sineu. — Ferrer, presidente, por Sindicato Agrícola Católico de Sineu. — Crespi, presidente, por Sindicato Agrícola de Sineu. — Ramiés, Director de Congregación Mariana de Sineu. — Fiol, presidente, por Juventud Católica masculina. — Frau, presidenta de Juventud Católica Femenina. — Terrasa, presidente, por sección hombres Acción Católica de Sineu. — Oliver, presidente Sineu. — Font, médico. — J. Vicent, por Sección mujeres Acción Católica de por padres niños Colegio Carmelitas de Sineu. — M. Tous, por Caballeros Semana Devota del Carmen. — Juan Ballester, presidente, por Sindicato Agrícola Católico de Campos. — Margarita Ballester, presidenta, por Asociación Hijas de María de Campos. — Vicente Arcas, presidente Asociación Apostolado Oración de Campos. — Guillermo Bennaser, presidente, por Terciarios Franciscanos de Campos. — Juan Bennaser vicepresidente, por Congregación Mariana de Campos. — Magdalena Burguera presidenta Apostolado Oración de Campos. — Gabriel Morell, presidente Acción Católica de Campos. — Damián Bennaser, presidente Asociación Nuevos Eucarísticos. — Francisco Cerdá, presidenta Acción Católica de Mujeres de Campos. — Lorenzo Mas, presidente de la Juventud Católica masculina. — Francisca Pou, presidenta de la Juventud Católica Femenina. — Francisca Cerdá, presidenta Asociaciones Misionales de Campos. — María Esteve de Vicent, presidenta de la Federación de ex alumnas de la Pureza de Palma. — Antonio Palou, presidente de Acción Católica de jóvenes de Buñola. — Isabel Marcús, presidenta de la Acción Católica de Mujeres de Buñola. — Guillermo Payeras, presidente Acción Católica de Mujeres de Buñola. — Guillermo Payeras, presidente Acción Católica de Buñola. — Margarita Bárbara Font, presidenta Madres Cristianas de Buñola y madre de doce hijos. — Guillermo Colom, padre de diez de diez hijos de Buñola. — Lorenzo Riera, de Buñola, padre de ocho hijos. — Adoración Nocturna Buñola. — Juan Ribas, presidente Acción Católica de Son Servera. — Catalina Servera, presidenta, por Asociación del Sagrado Corazón de Jesús de Son Servera. — Antonia Tous y Vicenta Caveró en nombre de 290 Madres Cristianas de Son Servera. — Antonia Terrasa, presidenta de 270 afiliados de la Sagrada Familia. — Coloma Bonnin, Isabel Lull Antonia Riera y Rafael Brunet, en nombre de 300 Hijas de María y Congregantes Marianas de Son Servera. — Margarita Blanes, por la sección femenina de la Unión Derechas de Son Servera. — Juan Nebot y Miguel Angel Servera, en nombre padres familia de Son Servera. — Julia, presidenta Acción Católica de Hijos de Porreras. — Asociación Hijas de María de Porreras. — Madres Cristianas de Porreras. — Catequistas de Porreras. — Vicente Comas, por padres de familia de Establecimientos. — Madres Cristianas de Establecimientos. — 300 Hijas de María de Establecimientos. — José Borrás, presidente de Juventud Católico de Estallenchs. — Gaspar Riera, por la Asociación del Corazón de Jesús de Estallenchs. — Juana A. Mulet, por la Asociación de Hijas de María. — Isa-

bel Palmer, por Mujeres de Acción Católica. — Gaspar Thomás, por Juventud Acción Católica.

(Continuará)

Juventud Seráfica

Velada Recreativa

Mañana, domingo, Festividad de Pascua de Pentecostés, a las 9 de la noche, en el Salón de actos tendrá lugar una Velada recreativa.

He aquí el programa:

I
"Rey y Padre", drama en tres actos y en verso por los siguientes jóvenes seráficos.

José Fuster, M. Oliver, J. Sacanell, B. Sancho M. Gilet, P. Arbós, L. Jaume, V. Mora, A. Guasp, S. Tous y M. Llabrés.

II

"Timidito y Francón", juguete cómico en un acto, bajo el siguiente reparto: D. Ambrosio, L. Jaume. — Francón, J. Massanet. — Timidito Sacanell. — Tolín, P. Arbós. — Antonio, M. Gilet.
Habrá bandeja.

GOBIERNO CIVIL

El conflicto de la patata en La Puebla

Al visitar ayer a nuestro primera autoridad civil nos manifestó que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

Nos dijo que había recibido el siguiente telegrama del Alcalde de La Puebla:

"Las circunstancias que ogaño me logran recolección patata temprana gravada enormemente por régimen en soportable Diputación Baleares han producido gravísimo conflicto local que sumirá agricultores desesperada si no hacemos esfuerzos supremos para aminorar consecuencias naturales de dicho conflicto.

Elevé el sábado último razonada instancia al Ministro Agricultura interesando gobierno destine donativo cultivos locales para poder acometer plantación y cultivo alubias y tabaco librándoles de la miseria vense amenazados.

Ruégole coadyuve dolorosa misión imponiendo recomendando interés sumo petición Ministerial formulada por esta Alcaldía. — Salúdale, Miguel Serra, Alcalde".

El señor Gobernador nos añadió que, desde luego y considerando muy fundada la petición del Alcalde de la Puebla había dirigido un sentido telegrama al Gobierno recomendándole el asunto en la forma que se pide.

NOTAS DE SOCIEDAD

Funeraria

Ayer se celebraron en la iglesia de Santa Eulalia solemnes funerales en sufragio del alma del distinguido joven don Francisco Manrique de Lara.

El acto se vio concurridísimo, prueba de las muchas simpatías y amistades con que cuenta la distinguida familia del finado, a la que reiteramos nuestro sentido pésame, de una manera especial a su padre el Jefe de Obras públicas don Francisco.

Ingreso

Después de brillantes ejercicios ha ingresado en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, el distinguido joven don Juan Riera, hijo de nuestro amigo el alto funcionario de la Banca March, don Luis.

Le felicitamos.

Bautizo

En la parroquial iglesia de San Jaime recibió las aguas bautismales, de manos del Párroco Rdo. señor don Antonio Llabrés, el primogénito de nuestro distinguido amigo el teniente de caballería don Priamo Villalonga Blanes y doña Antonia Morell Villalonga. Se le impuso el nombre de Felipe.

Fueron padrinos su abuelo paterno don Felipe Villalonga Dezcallar y su abuela materna doña Concepción Villalonga Dezcallar.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena la que hacemos extensiva a sus abuelos.

De viaje

Regresaron ayer de Barcelona el teniente de alcalde don Jaime García el concejal don José Mas Rubí y los ingenieros señores Forcadás y Burges quienes a bordo del hidro "Dornier Wal" salieron de Palma para la ciudad condal el miércoles por la tarde.

Ayer embarcaron para Ibiza, en el "Ciudad de Ibiza", D. José Villalonga, D. Francisco Rodríguez, D. Rafael Gelabert y D. Antonio Munar.

También embarcaron para Ibiza el teniente de alcalde D. Francisco de Sales Aguiló y el Oficial de Correos D. Ramón Mas y señora.

Para Alicante, a bordo del "Ciudad de Ibiza", embarcaron ayer, D. Gaspar Rutllan, D. Leonardo Forteza, D. Jaime Barceló y D. Ramón Mir.

Anoche embarcaron para Barcelona, en el "Rey Jaime I", D. José Gámez, D. Antonio Moll, D. Vicente Say, D. Eusebio Díaz, D. Juan B. Font, D. Gabriel y D. Antonio Bosch, D. Jacinto Moragues, D. Venancio Prieto, D. José Cortés y D. Bartolomé Isaçí.

A bordo del "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, de la ciudad condal, D. Serafín Cortada, D. José Durán, D. José Rodríguez y señora, D. Vicente Alcalá, D. José Barrera, D. Rafael Ramos, D. José Muñoz y señora, D. Luis Canal, D. Antonio Alorda, D. V. Vidal y D. Sebastián Cortés.

Procedentes de Mahón, han llegado esta mañana, en el vapor "Bellver" D. Juan Alorda, D. José Picornell, D. Pablo Marqués, D. Carlos Homs, D. Francisco Cunillera y D. Ceilán Amorós.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el director de la Orquesta Sinfónica de Madrid, maestro Arbós y 91 profesores.

Después de pagar una temporada en Palma, como huésped de honor del Fomento del Turismo, habiendo visitado los sitios más interesantes de la isla, esta noche embarcará para Barcelona y Madrid, acompañado de una distinguida esposa, el académico de Bellas Artes de San Fernando, ilustre publicista y crítico de Arte don José Francés.

Que su estancia en Mallorca le haya sido grata. Deseamosle feliz viaje.

Regresó de su viaje al Extranjero, en estudio de turismo, nuestro amigo don Francisco Vidal, Secretario del Fomento del Turismo de Baleares.

Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, confor-tado con los auxilios espirituales, el empleado del Banco de España don Segismundo Morey García.

D. E. P.

Por las dotes que le adornaban se granjeó el cariño de todos los que le conocían, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia, especialmente su esposa y sus hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

—

Anteayer en el viaje de Palma a Barcelona, falleció inesperadamente el contramaestre de la motonave "Ciudad de Barcelona" don Miguel Ferriol.

El finado era muy conocido en Palma donde residía y su muerte ha sido muy sentida por sus amigos y conocidos por su carácter bondadoso y por lo inesperado.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

La Ley de Congregaciones

Excmo. Presidente de la República Madrid.

Apenadísima Ley Congregaciones Religiosas suplico V. E. no la autorice. — Amparo Bauzá.

Excmo. Presidente de la República Madrid.

Suplico V. E. no firme injusta Ley Congregaciones Religiosas. Antonio Fortny.

Excmo. Presidente de la República Madrid.

Señoras del Pilar confían sentimientos S. E. no firmará Ley opuesta libertad conciencia.

Presidenta: Bárbara Sureda

Excmo. Presidente de la República Madrid.

Caballeros del Pilar ruegan S. E. no autorice Ley Congregaciones contra sentimientos mayoría España.

Presidente: José Pieras.

Excmo. Sr. Presidente de la República. — Madrid.

Asociación Alumnas, antiguas alumnas Colegio Ntra. Sra. Consolación padres familia acude sentimientos justicia paternales vuegencia suplicando, le no autorice ley Congregaciones aprobada por Cortes.

La Secretaria, Antonia Cabot.

VIDA DEPORTIVA

LA CENA POPULAR EN HONOR DE LOS JUGADORES DEL MALLORCA

Esta noche, en el "Hotel Tèrmi-nus", tendrá lugar la cena popular que en honor y como acto de simpatía a los equipiers del Mallorca, se ha organizado.

Nos consta que los inscritos alcanzan una cifra bastante crecida y que en ella están representadas todas las clases sociales, lo cual augura un éxito rotundo.

El precio del cubierto es de 4 pts. Se admiten inscripciones en el C. D. Mallorca.

EL GRAN PARTIDO DEL LUNES MALLORCA - SABADEL

Para el próximo lunes, día 5, está anunciado en el field de Buenos Aires, un gran partido.

Serán los protagonistas de este magno encuentro, el C. D. Mallorca y el notable team catalán Centre Sports Sabadell, equipo desde antiguo conocido de nuestro público y que tan buen papel hizo el pasado domingo, frente al equipo alemán "Werheim Furt", al que batió por cuatro goals a cero.

El Sabadell ha mejorado bastante su forma, continúa siendo un excelente equipo de conjunto. En la línea media y defensa conserva la misma alineación, y solamente el juego del medio Durán, dista un poco de aquella buena forma que les llevó al ascenso a la segunda división.

Entre los delanteros se ha incluido a Va, elemento joven que ocupa el puesto de Bertrán, el cual es un buen jugador y al lado del veterano Calves, es un elemento de cuidado.

Este encuentro, es esperado con sumo interés, y a pesar de no ser el día muy hábil, seguramente, la concurrencia será numerosa.

SOLEDA. 4; ESTRELLA, 0

El pasado domingo en el campo del Soledad se jugó un partido amistoso entre los equipos arriba citados, saliendo vencedores los propietarios del terreno por 4 goals a 0.

UNION SPORTIVO - ARRABAL

En el campo del C. D. Mallorca se jugará el próximo domingo, a las 10 de la mañana, un interesante partido de fútbol entre los equipos más arriba mencionados.

En el match, que promete ser reñido, se disputarán los "once" contendientes una preciosa copa.

ATHLETIC - SOLEDAD

El partido que se celebrará mañana, día 4 de junio, entre los equipos del Athletic y Soledad, se celebrará en el campo del Baleares, y no en el del Athletic como equivocadamente dijimos, dando principio a las 10 de la mañana.

SUELTOS Y NOTICIAS

Las elecciones de Campanet se celebrarán el domingo día 25. — Por

error publicamos ayer en el texto del anuncio de las elecciones de Campanet, que éstas se celebrarían mañana domingo, siendo así que según el anuncio oficial tendrán lugar el domingo día 25 del actual.

Pérdida. — El próximo pasado miércoles, día 31, desde la iglesia de Montesión, hasta la calle de la Calatrava 58, se extravió un rosario negro encadenado en plata, que por ser recuerdo íntimo de familia, agradecerán su entrega por la persona que lo haya encontrado, a quien se gratificará.

Círculo de Estudios

El martes pasado, festividad de San Fernando y aniversario de la Constitución de España al Sacratísimo Corazón, se inauguró en la I. E. T. el Círculo de Estudios "María Inmaculada v San Pelavo".

Explicada una página del Evangelio por el Sr. Consiliario, Rdo. don alentin Herrero, Pbro., disertó don Ignacio Fuster, presentando las objeciones don Miguel Vidal y don José Sancho. Los temas asignados en el primer ciclo de conferencias versarán acerca de temas apologeticos.

El joven don Pedro Cladera recitó bella composición y rezadas las Tres Avemarias se levantó la sesión.

Subasta voluntaria

El día ocho de los corrientes y hora de las once se subastará en la Notaría de D. Juan Alemany (Gater 5), el entresuelo número diez y seis de la calle de Jovellanos de esta ciudad. La titulación y condiciones de subasta obra en dicha Notaría.